



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Ludmila Macarena Rizzo

Género y participación comunitaria en contextos de interculturalidad:
relato de una experiencia de trabajo con distintas mujeres en una
comunidad de Santo Tomé, Santa Fé

Trabajo Integrador Final presentado para la obtención del título de Especialización en
Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en Ámbitos Comunitarios

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la
Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library
"Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Rizzo, Ludmila. (2010). Género y participación comunitaria en contextos de
interculturalidad: relato de una experiencia de trabajo con distintas mujeres en una
comunidad de Santo Tomé, Santa Fé [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús.
Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/031938_Rizzo.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

ESPECIALIZACIÓN EN ABORDAJE INTEGRAL DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Trabajo Final Integrador:

“Género y Participación Comunitaria en contextos de interculturalidad: relato de una experiencia de trabajo con distintas mujeres en una comunidad de Santo Tomé, Santa Fe”

Especializando: Ludmila Rizzo

DNI: 26.809.240

Domicilio: Mendoza 638, dep “B”. Ciudad de Rosario. Provincia de Santa Fe

Teléfono: (0341) 4268377

E-mail: ludmilarizzo05@live.com

Tutor: Gabriel Mazuquín

Lanús, Marzo de 2010

Indice

Agradecimientos	3
Introducción	4
A- Situándonos en el espacio: características generales de la Comunidad en Santo Tomé	6
B- Recuperando el proceso: los motivos de la estrategia de inserción territorial	9
C- El porque de la delimitación de la estrategia de inserción e intervención profesional	10
De inserción	11
De intervención	12
D- Síntesis de los procesos y actividades desarrolladas:	16
E- Desde donde miramos la experiencia territorial? Los lentes de análisis utilizados	19
F- Implicancias metodológicas en el abordaje del tema	23
Capítulo I	
Género y Patriarcado: prácticas y significaciones arraigadas	29
1.A- Mundo Privado y Mundo Público	31
1.B- Las relaciones de género en el ámbito familiar: “el mandato de curar y cuidar”	34
1.C- Eficacia simbólica: la función mitos sociales en las construcciones de sentido	38
1.D- Como juegan los roles asignados, asumidos y transgresores?	39
1.F- Violencias de Género: un problema privado?	41
Capitulo II	
Los espacios comunitarios y la participación social	
2.A- Los sentidos de la participación social a lo largo de la historia	46
2.B- Políticas de Estado y Participación Social: concepciones subyacentes	49
2.C- Que entendemos por Participación Social?: distintos aportes hacia un juego para armar	53
2.D- Los sentidos de la “participación” en los actores de nuestra práctica territorial	56
2.E- Género y Participación: experiencias con mujeres	59
Capitulo III	
La interculturalidad en las relaciones comunitarias	67
3.A- Interacciones comunitarias: el peso de la interculturalidad	70
3.B- Mujeres migrantes, redes de parentesco y prácticas endogámicas	73
3.C- Procesos Culturales y Sociales: Condiciones de la desigualdad	76
Capitulo IV	
El Poder en el ámbito comunitario	79
4.A- Clientelismo político: de redes y sujetos entramados	81
4.B- Dar, recibir y devolver: la cadena de la reciprocidad en el ámbito comunitario	86
4.C- Procesos y mecanismos generadores de desigualdad persistente	88
4.D- Obstáculos a los procesos de construcción de autonomía	93
Para ir cerrando el entramado...	96
Bibliografía	106

Agradecimientos

Agradezco a mi familia y a toda mi red de vínculos personales (amigos, parientes y demás), que hicieron posible las largas y constantes cursadas en Posadas, teniendo un niño de un año.

Agradezco a mi tutor por orientarme y alentarme a lo largo de toda la práctica en terreno; también a Natalia y a Alejandra, por acompañarme y hacer que no me sintiera tan sola en el abordaje interdisciplinar.

Pero... en particular agradezco a Teresa, a Mari, a Lupe, a las Claudias, a Tati, a Eva, a Silvina, a Delia, a María, a Vero, a Velia, a Norma, a Jesica y a Mercedes (fallecida en julio de 2009), cada una de ellas desde su singularidad me brindo un pedacito de su historia de vida y la posibilidad de aprender, escribir y seguir pensando a partir de estas páginas.

Ludmila Rizzo



Introducción

¿Cómo pensar procesos de participación comunitaria en contextos marcados por una gran cantidad de personas migrantes? ¿Cómo se construye el sentido de “comunidad” en territorios donde no existe una historia compartida? ¿Cómo se conjugan el género, la clase y la etnia en los procesos de distribución de recursos materiales y simbólicos en juego en el “ámbito comunitario”?

El presente trabajo intentará a partir de la reflexión de nuestra práctica territorial con diversas categorías de análisis, poder arrojar a la luz algunos “hilos” desde los cuales poder “desatar” y pensar el complejo entramado que implican los procesos de participación comunitaria en contextos interculturales de pobreza urbana.

La sistematización de la práctica territorial me implicó un interesante y difícil proceso de “extrañamiento” en tanto a lo largo de los dos años de trabajo en territorio como “especializando”, fui vivenciando un continuo y progresivo involucramiento con la comunidad y específicamente con las mujeres, con quienes compartí y aprendí de sus vivencias y de sus múltiples estrategias de subsistencia y resistencia, ante un contexto marcado no sólo por una profunda desigualdad económica y social, si no también por la fuerte impronta del orden patriarcal en la subjetividad de cada una de ellas.

La experiencia se enmarca en una comunidad de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, en donde el Centro Integrador Comunitario no fue construido, motivo por el cual, mi estrategia de inserción territorial se dio a través de una Organización Civil, llamada el “Rinconcito de los Niños”, de importante reconocimiento por parte de la comunidad, dada la ausencia de otras instituciones y por la cantidad de personas que se ven afectadas a la copa de leche y comedor que allí funciona.

El eje de análisis que vertebrará todo el trabajo tiene que ver con la sistematización de la práctica que realice en territorio a través de la generación y el sostenimiento de

un espacio de encuentro con mujeres de la comunidad, que propiciara una participación comunitaria y genuina, desde la cual poder generar sensibilización y visualización de diferentes problemáticas que las afectaran en tanto “mujeres”, “madres” y “vecinas”, tratando de ir generando algún grado de reflexión y desnaturalización de aquellos roles que social y culturalmente nos han sido asignados.

Entendemos que los procesos de participación social y comunitaria no se dan en un “vacío social”, es decir, que en nuestro rol de “especializandos” lejos de poder generar dichos procesos “de la nada”, debemos tener en cuenta como allí se ponen “en juego” la particularidad de la historia de la comunidad, la impronta que han tomado otros tipos de experiencias participativas, y la singularidad de los sujetos con quienes se intenta conformar ese espacio. Dichos sujetos, en mi caso, las mujeres con quienes vivencié este proceso, son portadoras de distintos tipos de capitales culturales y simbólicos que, en términos de Bourdieu (1985), las posicionan de diferente modo en el campo social. Desde nuestra experiencia concreta, esta situación planteada teóricamente por Bourdieu, se refleja en los diferentes procesos de apropiación de los espacios participativos que han tenido las mujeres de acuerdo a su situación en la comunidad entendida como campo social: la presencia en el espacio de encuentro con mujeres que han migrado en diferentes oleadas desde el Norte de Santa Fe, como de otras mujeres que viven más cerca de la costa y de aquellas mujeres que viven en el FoNaVi y trabajan en la “cocina” de la Asociación, han conformado un escenario que se podría caracterizar como de “interculturalidad”, desde el cual hubo momentos de “cohesión” y otros de “fragmentación”.

De este modo el desarrollo del presente Trabajo Final Integrador, intentará realizar un análisis de la reflexión dialéctica emergente entre la práctica y la teoría, a partir de los siguientes objetivos:

- Analizar las implicancias de las relaciones de género en los modos en que las mujeres del grupo significan su vida cotidiana.

- Analizar las implicancias de las relaciones de género en los modos significar los espacios participativos por parte de las mujeres del grupo.
- Analizar las implicancias de la interacción comunitaria en contextos de relaciones interculturales en las prácticas de las mujeres migrantes.
- Analizar las modalidades que asume la circulación del “poder” en el ámbito comunitario.

A- Situándonos en el espacio: características generales de la Comunidad en Santo Tomé

Según el INDEC (censo 2001) la población total de Santo Tomé es de 59.072 personas, de las cuales 28.502 son varones y 30.570 mujeres. En cuanto al nivel ocupacional encontramos, según población mayor de 14 años, que de un total de 43.597 personas, 18.010 están en la categoría de “Ocupados”, 7.954 en la de “Desocupados” y 17.633 en la de “Inactivos”. De estas 18.010 personas ocupadas, según categoría ocupacional, 5.256 pertenecen a la categoría de “empleados del sector público”, 7.764 a la de “empleados del sector privado”, 1.045 a la de “patrón”, 3.497 a la de “Trabajadores por cuenta propia” y 448 a la de “trabajadores familiares”. En relación a la cobertura en salud por parte de alguna obra social o plan de salud privado, encontramos que 36.565 cuentan con cobertura de ese tipo y otras 22.507 no. Por último en cuanto al nivel educativo, encontramos una población mayor de 3 años de 59.913 personas, de los cuales 19.047 asisten a algún establecimiento educativo, cabe aclarar que en relación a la población por edad y asistencia, hasta los 15 años se ven cifras que mantienen poca población de diferencia entre la cantidad de personas según edad y según concurrencia escolar, en cambio a partir de los 15 años, la brecha va aumentando progresivamente, lo que denota que la esa población se va alejando del sistema educativo.

El terreno asignado por la municipalidad para la construcción del Centro Integrador Comunitario involucraría “georeferencialmente” (la ubicación del CIC estuvo

estratégicamente pensada en relación a las distancias que hay entre estos barrios y el SAMCo y los otros centros asistenciales) al menos a cuatro barrios: barrio General Paz; barrio Monseñor Zaspé, enmarcado dentro de la Vecinal Villa del Lujan, que se extiende mucho más al Oeste de la zona de influencia del CIC; parte del Barrio Adelina Centro y parte del Adelina Este. Esta configuración tan amplia implica que cada barrio constituye una realidad sociocultural distinta, no sólo por su constitución, si no también por las características que fueron adquiriendo lo procesos participación comunitaria.

Cabe aclarar que al anterior escenario se suma que en el territorio de influencia del CIC se encuentran ubicadas dependencias del Ejército Argentino, las cuales ocupan un importante terreno que aleja geográficamente, aproximadamente en un kilómetro, el barrio General Paz del barrio Adelina Este.

En los barrios Adelina Centro y Adelina Este se produjo, producto de la catástrofe que ocasionó la inundación en el año 2003 en la ciudad de Santa Fe, una importantísima ola de crecimiento demográfico de familias santafesinas que con los subsidios que les dio el gobierno se compraron terrenos en dichos barrios, a muy bajo costo. Esto generó un panorama poco satisfactorio para los vecinos que vivían en el barrio Adelina Centro casi en un ámbito rural, por la poca urbanización que había, como así también la misma reacción generó en los vecinos de la parte de la costa de Adelina Este, que tenían ahí sus casas quintas y que de pronto se vieron rodeados de *“gente de mal vivir”*, tal como me lo expresó la encargada de una de las organizaciones que funcionan en el barrio. Dicha situación motivó a que muchas familias que vivían anteriormente a esta ola migratoria, se fueran del barrio por los robos y delincuencia que empezaron a ocurrir.

El Barrio General Paz, específicamente dónde sería construido el CIC, es un barrio en continua expansión urbana, dado que la ciudad de Santo Tomé tiende a crecer para el Sur, donde se pueden observar numerosos loteos y casas en construcción. Las distintas instituciones en dicho barrio se encuentran articuladas y organizadas de modo que funcionan como una Red Institucional junto con otras organizaciones

gubernamentales como el Centro de Atención Familiar, y de la sociedad civil, como el Club de Leones.

Los cuatro barrios cuentan con buena frecuencia de servicio público de transporte, excepto la parte de la Costa del Barrio General Paz y Adelina Este que por el deterioro de sus calles, en días de lluvia, quedan aislados dado, que según los vecinos, *“ni los remises entran”*. En general las calles asfaltadas son muy pocas y predominan las calles de tierra y los espacios verdes.

El Barrio Monseñor Zaspe, donde se encuentra la Asociación Civil desde la que me inserte territorialmente, se caracteriza por ser un complejo habitacional que en julio de 1990 realiza la primera entrega de viviendas, con la cual el barrio fue adquiriendo su propia fisonomía e identidad. Con el tiempo nuevos complejos habitacionales fueron construidos y entregados, dado que toda la zona contaba con numerosos espacios verdes. También se fueron vendiendo lotes y construyendo casas particulares, quedando en la actualidad pocos espacios verdes sobre la calle principal, que es por donde el colectivo hace su recorrido hasta llegar a la última parada, que es en el Centro Comunitario, donde hacíamos los talleres y la empresa tiene dentro del mismo, separado por una pared de machimbre, una cocina y un baño para el uso exclusivo de sus empleados.

Los sectores más vulnerables social y económicamente se encuentran más cerca de la costa donde se han ido a construyendo precarias viviendas en terrenos fiscales.

Dada la descripción realizada anteriormente, la comunidad en la que realice la práctica territorial, lejos de ser homogénea, presenta una “mixtura” vinculada a los procesos de constitución de identidades a partir del lugar y origen de “residencia”, que han ido conformando un escenario diverso de “tensión” y “cohesión” comunitaria. De tal modo “venir de la costa” o “ser del Fonavi” en este marco, no implican lo mismo.

A su vez, estos complejos habitacionales y el barrio en general se poblaron a partir de los 90' en la coyuntura que generó la instauración del modelo neoliberal en dicha década; es decir, que los múltiples impactos en la vida social y política global coinciden con la constitución de dichos barrios y con la habitación del espacio que hoy es el escenario comunitario. En este sentido, la comunidad en donde se realizó el proceso de intervención profesional, no tenía una identidad basada en una historia compartida de lazos comunitarios (expresada en espacios concretos como “el club del barrio”, “la vecinal”, etc), a diferencia de otras experiencias, donde la historia compartida en el barrio es un anclaje de memoria e identidad comunitaria. Bajo estas premisas, entonces podríamos suponer, de manera hipotética, que la comunidad donde me inserté, no sufrió la ruptura de los lazos comunitarios y de la trama social, en tanto que ella misma nació en esta coyuntura del estado neoliberal, no creandose de ahí en más, las condiciones para que se generara ningún tipo núcleo que aglutinara y promocionara la participación activa y genuina de la comunidad.

Siguiendo el planteo anterior, es interesante lo planteado por Sopransi y Veloso (2004) en cuanto a que el impacto del capitalismo en su forma neoliberal restringe y retrae los lazos recíprocos y solidarios a los espacios de convivencia familiar y en menor medida al grupo de pares, propicia la puesta en marcha de estrategias y prácticas defensivas individuales de sobrevivencia, ligadas a las subjetividades privatizadas.

B- Recuperando el proceso: los motivos de la estrategia de inserción territorial

La “no existencia” ni material ni simbólica del Centro Integrador Comunitario, pude percibirla desde los primeros pasos en el territorio, al ir recorriendo y conociendo a los actores relevantes de la comunidad, y que ninguno supiera de que se trataba el “proyecto CIC.”. Dicha inexistencia a nivel simbólico, se relaciona íntimamente con la inexistencia a nivel material, en tanto que el terreno donde se construiría el CIC, no había ningún cartel, ni identificación que ayudara a un proceso de apropiación por parte de los vecinos, yo si sabía cual era el terreno porque desde la Secretaría de

Obras Públicas me habían informado. Sumado a lo anterior, durante los dos años de trabajo en territorio, cambio de gestión municipal de por medio, se cambio otras dos veces mas el presunto terreno donde se construiría el CIC, que a pesar de no estar tan alejados uno de otro, me obstaculizó un verdadero proceso de promoción del mismo.

Ante el panorama antes mencionado, debía buscar un espacio desde el cual “bajar” al territorio. De ahí que la elección de la Asociación Civil “El Rinconcito de los Niños” como lugar de referencia desde el cual hacer base para insertarme territorialmente, tuvo que ver con un proceso de Evaluación de dificultades y potencialidades presentes en la trama de actores comunitarios e institucionales (proceso de “diagnóstico” de la comunidad), que me permitió conocer las necesidades sentidas por los mismos, así como sus fortalezas y debilidades, y las posibilidades concretas de generar conmigo algún proceso de promoción comunitaria, no definida aún en ese momento.

C- El porque de la delimitación de la estrategia de inserción e intervención profesional

La intervención profesional no puede pensarse de manera abstracta, con una entidad propia, sino que la misma cobra sentido si la vinculamos a las dimensiones temporales, espaciales e institucionales en las cuales se desarrolla. Dicha intervención siguiendo a Margarita Rosas Pagaza (2001) se debe entender como “campo problemático”, en tanto que abarca *“los procesos generales que adquieren particularidad en tanto están referidos a las manifestaciones de la cuestión social que se expresan en la práctica cotidiana de los sujetos. Dicha práctica no es autónoma, por el contrario, está condicionada por las posiciones diferenciadas que un tipo de organización social establece, y por lo tanto las posibilidades de reposicionamiento no depende de su voluntad individual, ni solamente de sus representaciones simbólicas”* (Rosas Pagaza, 2001:234 en Cuad de Instrum de Interv Com: 21)

La intervención no es sobre “problemas sociales” o “sobre la realidad”; es por el contrario, el *“desentrañamiento de las manifestaciones de dicha cuestión social y es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y sus necesidades”* (Rosas Pagaza, 2001:225 en Cuad de Instrum de Interv Com: 21). Al analizar el “porque” intervenir profesionalmente debemos respondernos una serie de preguntas, tales como: sobre qué, para qué, cómo y con quienes, dado que, esto irá orientando en nuestra práctica interventiva.

De inserción:

La Asociación, desde la cual me inserte territorialmente, funciona desde hace diez años en la casa de una de las vecinas que cedió su patio en Comodato para construir el espacio donde actualmente es el comedor, desde el cual se les da la copa de leche a más de 100 niños, embarazadas y ancianos, y 175 raciones de comida para la cena. Empezó por la iniciativa de esta vecina que veía la cantidad de chicos desnutridos menores de 5 años y que al no estar escolarizados no tenían ningún lugar donde tomar la leche. A los tres meses consiguieron la personería jurídica con la cual obtuvieron variados subsidios, en estos momentos están siendo financiados por el PNUD, a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El Hambre más Urgente” del Ministerio de Desarrollo Social.

Articulado a la Asociación, a través de un comodato cuentan con el espacio de un Centro Comunitario, ubicado a una cuadra, donde se podían realizar distintas actividades comunitarias y recreativas.

La decisión de “hacer base” en esta institución tuvo que ver con la buena predisposición de su presidenta a trabajar y generar espacios participativos, lo cual fue Evaluado como potencialidad, sobre todo en un contexto, como ya dijimos más arriba, de no - existencia del Centro Integrador Comunitario, que en ese momento implicó para mí tanto un obstáculo como un desafío, en tanto que mi rol como “especializando” no quedaba del todo claro. Otro aspecto que tuve en cuenta a la

hora de pensar una estrategia de inserción, fue el hecho de intentar generar espacios de promoción comunitaria en aquellos lugares más debilitados o menos articulados en relación a la trama de actores comunitarios, por lo tanto, en el Barrio General Paz, al funcionar sus distintas instituciones en red, sus recursos están mas fortalecidos en la resolución de diversas problemáticas de la comunidad. En cambio, en el barrio Monseñor Zaspé, exceptuando Caritas y la Asociación Civil “El Rinconcito de los Niños”, no existen otras organizaciones barriales, en tanto la vecinal que les corresponde al estar a más de 20 cuadras, para los propios vecinos “no existe” como un recurso institucional del barrio.

La potencialidad entonces fue pensada en ese momento, por la fuerte presencia que tiene dicha organización en la comunidad por la cantidad de personas que se encuentran afectadas al comedor, y que venían no solo del propio barrio, si no también de los barrios más pobres cerca de la costa (B° Adelina Este y Centro), lo cual nos permitiría un mejor proceso de difusión y generación de espacios comunitarios.

De intervención:

En el marco situacional antes descrito, la mayoría de las personas que al menos dos veces al día (tipo 17 hs, para retirar la leche y tipo 19, 30 hs para retirar la cena) se encuentran en la puerta de la Asociación, son mujeres. Mujeres que no sólo “subsisten” ellas y sus familias por medio de “concurrir” a dicho comedor, si no que dentro de estas estrategias, recorren y transitan por múltiples y diversos “espacios públicos” (CARITAS, la iglesia, la escuela, el SAMCO), en busca de los “beneficios” y la “asistencia” que cada uno de ellos brinda para poder paliar los niveles de exclusión social en que se encuentran inmersas. Lo que a “nivel discursivo” transita por la mayoría de los actores comunitarios e institucionales, es que *“la gente no participa” “no se involucra en las actividades que les proponemos” “vienen una o dos veces y no vienen más”* (registros del cuaderno de campo en el momento de diagnóstico), de tal manera, podríamos pensar que las dificultades para generar y sostener espacios de participación comunitaria, estarían dadas porque la “lógica” instalada en la

mayoría de los sujetos de la comunidad (sobre todo en las de mayor grado de vulnerabilidad social) es la de asistir a los distintos espacios pero cuando esto implica algún “beneficio de retorno” vinculado a la subsistencia inmediata, lo cual en la situación en que se encuentran es lo más razonable, pero que instala un modo de relacionamiento de los sujetos con las instituciones anclado en la “asistencia”.

Siguiendo los fundamentos de un abordaje integral de las problemáticas sociales *“la pobreza no se supera con mera asistencia, aunque es necesaria, en particular cuando se la articula y pone en movimiento como un recurso promocional. No obstante, se requieren apuestas a futuro: inversiones, fortalecimiento social (familiar, comunitario y organizacional), promoción de oportunidades y procesos de protagonismo popular, desarrollo de capacidades, movilización y organización social, respeto y promoción de la pluralidad así como la construcción y fortalecimiento de redes sociales”* (Cuadernillo introductorio, 2007:5).

Bajo estas premisas, fue mi intención al momento de planear un plan de trabajo territorial, el que dicho “beneficio de retorno” no sólo sea entendido por los sujetos como comida, ropa, útiles escolares, atención de la salud, etc.; sino también puedan considerar aquellos recursos no materiales, pero si subjetivos y simbólicos, que también hacen a una mejor calidad de vida. En mi intervención concreta, a partir de reconocer y ayudar a visibilizar y viabilizar los deseos y aspiraciones de las mujeres como sujetos plenos y con la potencialidad de ser ellas mismas protagonistas de sus propias vidas.

En este sentido, el pensar una estrategia de abordaje con las mujeres de la comunidad estuvo dada desde el hecho de que en general, como se planteo más arriba, son ellas las van recorriendo y transitando distintos espacios del orden de lo “público” (instituciones estatales, religiosas, ONG’S) como múltiples estrategia de subsistencia desplegadas en el orden de su vida cotidiana; Lo necesario para que dicho transito por lo “público” supere la representación de la mera “asistencia”, va a

ser la materia de diseño, intervención y reflexión de la práctica territorial, llevada a cabo durante los dos años de Especialización.

Dentro de las estrategias de abordaje territorial desde una perspectiva integral y multiactoral, se tienen que generar los “dispositivos” que promuevan las condiciones necesarias para que los sujetos, en nuestro caso, las mujeres, tengan la oportunidad de organizarse, aglutinarse, generar lazos y redes comunitarias en vías de constituir un efectivo ejercicio de su ciudadanía y de ser protagonistas de procesos de participación social. En consecuencia, considerando que debíamos propiciar dichos dispositivos de participación social, el proceso de intervención se fue dando a través de la generación y el sostenimiento de un espacio de encuentro con un grupo de mujeres de la comunidad, a través de ir demarcando tal espacio como un espacio de taller-aprendizaje de distintas manualidades como tejidos, pintura sobre telas, confección de jabones y velas, entre otras. Tener una tarea en común y el tener en cuenta la motivación de cada una de ellas por aprender algo nuevo, o por encontrarse con otras mujeres simplemente a “charlar”, fue logrando consolidar procesos de apropiación del espacio por cada una de ellas.

Específicamente a la hora de formular el plan de trabajo territorial, los objetivos general y específicos quedaron delimitados de la siguiente manera:

Objetivo General:

“Consolidar, potencializar y lograr la persistencia de espacios de reunión y encuentro con un grupo de mujeres de la comunidad, propiciando la generación de lazos cooperativos y solidarios, y el abordaje integral de las problemáticas sentidas por dichas mujeres desde una mirada de género”.

Objetivos Específicos:

- 1- “Generar espacios de encuentro con las mujeres desde los cuales se sientan contenidas ”

- 2- “Generar la apropiación por parte del grupo de mujeres de estos espacios de encuentro”
- 3- “Lograr el sostenimiento en el tiempo de dichos espacios de encuentro”
- 4- “Visualizar las problemáticas más sentidas por las mujeres, en relación a su género y en relación a la comunidad”
- 5- “Planificar con las mujeres el abordaje de las problemáticas visualizadas por ellas”
- 6- “Viabilizar acciones que respondan a la planificación del abordaje de las problemáticas visualizadas por las mujeres”.

En concordancia con el plan de trabajo territorial y las líneas de acción previstas por el “Proyecto CIC” para el abordaje integral de las problemáticas comunitarias, a través del espacio de encuentro con las mujeres, nuestra intervención se centro específicamente dentro de dos de ellas:

- Brindar acompañamiento y atención a los sectores vulnerables de la comunidad: desde esta línea las principales actividades estuvieron dadas por diseñar y desarrollar acciones de visualización y prevención de problemáticas socio-familiares y comunitarias, desde una perspectiva de género; y acompañar y sostener el funcionamiento procesos de organización comunitaria en función de diversas necesidades y potencialidades sociales.
- Promover actividades culturales, recreativas y de educación popular: desde esta línea nos enmarcamos en sostener el espacio de encuentro con las mujeres como un lugar recreativo y de uso del tiempo libre. Se promovieron actividades de apoyo escolar para niños, niñas y adolescentes, y alfabetización de adultos; Se ayudo a la promoción y organización de encuentros culturales y recreativos, tendientes al fortalecimiento del contacto intergeneracional.

D- Síntesis de los procesos y actividades desarrolladas:

Primera etapa: de Septiembre a Diciembre de 2007:

- Al decidir hacer “pie” en la Asociación Civil “El Rinconcito de Los Niños” teníamos

que pensar de que manera empezar a conocer y convocar a las mujeres, desde un lugar distinto, participativo, genuino. Es así que empezamos a trabajar en taller de manualidades con los niños y niñas que asistían a la asociación a tomar la merienda. Nos juntábamos una hora antes de la hora de la leche y hacíamos jabones, trabajos en yeso, pintura. Este espacio fue adquiriendo presencia en el barrio, dado que se fueron sumando cada vez más niños. Al poco tiempo se sumo a trabajar como maestra práctica (ad honorem), la tía de una de las niñas, que dos veces a la semana les daba el taller a los niños / as, enseñándoles cada clase cosas nuevas, hasta llegaron a realizar hermosos adornos navideños. Este taller que comenzó siendo en la parte del comedor de la Asociación, al poco tiempo, por la cantidad de niños que concurrían se paso a realizar en el Centro Comunitario, que como se planteo anteriormente, la presidenta de la Asociación tenía un comodato firmado para el uso del mismo. A su vez, en el taller de manualidades con los niños, también les dábamos según lo requirieran, apoyo escolar, de tal manera los niños iban con sus cuadernos y veíamos en que podíamos si podíamos ayudarlos con sus tareas y dudas escolares.

- Mediados de Octubre de ese año realizamos en el Centro Comunitario, el festejo del Día de la Madre, allí los niños expusieron y les regalaron a sus madres los trabajos realizados durante esos dos meses de taller. Concurrieron las madres, familiares, vecinos y vecinas en general a participar de la muestra- festejo. Había torta, facturas, galletitas y jugo, fue un muy lindo momento, donde los niños y niñas, bailaron, cantaron y recitaron poemas para sus mamás. Aquí tuve la oportunidad de conocer a muchas mujeres del barrio y explicarles cual era mi rol en la comunidad, proponiéndoles generar un espacio de encuentro- taller con ellas, parecido al de los niños, pero con la intención de poder “conversar” (ese fue el termino que use) de los problemas que tenían ellas como mujeres y en relación a la comunidad, para de este modo, buscar entre todas posibles abordajes a las necesidades planteadas.
- En noviembre comenzó el espacio de encuentro con las mujeres, que por las

cuestiones de género que trabajaremos más adelante, se hizo en paralelo al taller de los niños, dado que no tenían dónde dejarlos. Desde el comienzo hubo mucha motivación en cuanto al espacio como “lugar de aprendizaje”, siendo más complicado el que se generaran procesos comunicativos entre cada una de las participantes, dado que entre ellas, si bien se conocían por ser del barrio o por retirar la comida en la Asociación, nunca habían compartido un espacio dónde estuvieran compartiendo una tarea en común y desde el cual generar un vínculo. Con el transcurso del tiempo empezamos a poder charlar y visualizar algunas problemáticas que las afectaban, sobre todo, resultó más fácil que pudieran contar sus experiencias vinculadas al embarazo y la maternidad, hecho que las interpelaba a todas en tanto madres. Una de las “necesidades” planteadas por cinco de las mujeres del grupo, fue el alfabetizarse, en tanto dos de ellas no habían ido nunca a la escuela y las otras habían abandonado antes de terminar la escuela primaria. Las temáticas y representaciones charladas con ellas, la sistematizaremos en el capítulo I “Género y Patriarcado: prácticas y significaciones arraigadas”.

Segunda etapa de actividades y procesos: de Enero a Diciembre de 2008:

- En Enero de 2008, producto del cambio de gestión a nivel municipal, ocurrido en Diciembre de 2007, por decisión del nuevo secretario de gobierno municipal, nos retiran la llave del Centro Comunitario, con lo cual hasta marzo de ese año, que es cuando nuevamente tuvimos acceso a las llaves, suspendimos el taller con las mujeres y los niños. Esta situación será sistematizada en el capítulo III “El poder en el ámbito comunitario”.
- En Marzo volvimos a realizar los espacios de encuentro-taller con las mujeres y los niños / as. En estos meses se comenzó a gestionar la articulación con el Ministerio de Educación para “bajar” al territorio el Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica “Encuentros”, para que las mujeres con quienes habíamos visibilizado esa necesidad, lograran acceder a la alfabetización.

- En Junio, luego de haber dialogado con las mujeres, durante esos meses anteriores, sobre las temáticas que las afectaban directa o indirectamente, se visualizo a la violencia intra familiar como un problema latente, muy dificultoso a la hora de verbalizarlo por gran parte de ellas (en esto profundizaremos en el capítulo I). En este marco se generó una articulación con el Comité de Violencia Familiar y Maltrato Infantil, dependiente de la Secretaría de Acción Social municipal, por el cuál fueron dos psicólogas al Centro Comunitario a dar una “charla” a las mujeres sobre la temática de la violencia, el maltrato doméstico, y los modos de abordarlos.
- En Julio, bajo la misma premisa de haber dialogado y visibilizado determinadas necesidades, esta vez vinculadas a la sexualidad y la salud sexual y reproductiva, hicimos un taller con las mujeres del grupo y otras mujeres interesadas de la comunidad, a cargo de la trabajadora social del SAMCO, desde el cual se pudieron trabajar interesantes temas vinculados a la salud, la sexualidad y la reproducción. (Esto lo sistematizaremos en el capítulo I).
- En agosto comenzó el curso de alfabetización, que tuvo como alfabetizadora a una joven de la comunidad. Los vaivenes y deserciones que tuvo el mismo serán sistematizados en el capítulo II “Los espacios comunitarios y la participación social”.
- En noviembre se hizo la muestra de manualidades realizadas por las mujeres del grupo durante todo el año.
- En Diciembre acompañe a dos de las mujeres del grupo al Centro de Referencia en la ciudad de Santa Fe, para informarse sobre programas sociales de micro-emprendimientos y generación de ingresos propios. Ahí nos informaron sobre un programa que se llama “Talleres Familiares” desde el que se compran todos los insumos necesarios para el sostenimiento de un emprendimiento familiar. (Esto será sistematizado en el capítulo II).

Final del proceso y actividades en el marco de la práctica territorial:

- Durante los meses de Enero y Febrero se termino el proceso de alfabetización.
- Durante los meses de Enero y Febrero se continuo con el espacio de taller con las mujeres y se empezó a trabajar la necesidad de que el grupo logre autonomía y logre sostenerse después de finalizada mi práctica territorial. Esto será trabajado en el capítulo IV “El poder en el ámbito comunitario”.
- En el mes de Marzo, último mes de práctica territorial, realizamos un espacio de cine-debate con la trabajadora social del SAMCo, donde participaron las mujeres del grupo y varias mujeres de la comunidad y vimos la película “Te doy mis ojos”, a partir de la cual pudimos luego charlar de los distintos modos que se ejerce violencia sobre las mujeres.

E- Desde donde miramos la experiencia territorial? Los lentes de análisis utilizados

La elección de la perspectiva de género como “gran lente” desde la cual mirar nuestra experiencia territorial, se relaciona con lo planteado por Marcela Lagarde (1996) en cuanto que dicha perspectiva nos permite analizar *“las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen”* (Lagarde, 1996:15)

La categoría de **“Género”** hace referencia a los atributos y significados históricamente otorgados a varones y mujeres por la cultura. Según Marta Lamas (1996) las características llamadas femeninas (valores, deseos, comportamientos) se asumen por medio de un complejo proceso individual y social: *“el proceso de adquisición del Género”* (Lamas 1987: 187); Lo que determina la identidad y el

comportamiento de género no es el sexo biológico, sino una *“interpretación social de lo biológico”* (op.cit., 186).

Por su parte, Joan Scott (1986) plantea que *“el núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”* (Scott en Lamas, 1996:289).

Según Lamas (1996) desde una perspectiva psicológica, “Género” es una categoría donde se articulan tres instancias básicas: la asignación de género, la identidad de género y el papel de género. A diferencia de los dos primeros que se producen desde el nacimiento hasta los 2, o 3 años, este último es el que se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aquí Lamas (1996) advierte que si bien se pueden encontrar variaciones en relación a la cultura, clase social, etc., se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: *“las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan, ergo lo femenino es lo maternal, lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público”* (Op. cit., 188). Dicha dicotomía establece estereotipos que condicionan los roles de acuerdo a *“las tareas asignadas”*.

Otro gran lente de análisis que creemos adecuado para analizar nuestra práctica en territorio, es la teoría del “espacio social” planteada por Pierre Bourdieu (1984), quien entiende al mundo social en forma de espacio de varias dimensiones, construido sobre la base de principios de diferenciación o distribución constituidos por el conjunto de las propiedades¹ que actúan en dicho universo social, las cuales son capaces de conferir a quien las posea con fuerza, poder. *“Los agentes o grupos*

¹ Según Bourdieu las propiedades actuantes retenidas como principios de construcción del espacio social son las diferentes especies de poder o capital vigentes en los diferentes campos. El capital en estado objetivado existe bajo la forma de propiedades materiales y en estado incorporado es el capital cultural.

de agentes se definen entonces por sus posiciones relativas en ese espacio” (Bourdieu, 1984:282)

En tal sentido podemos pensar al ámbito comunitario como un **“Campo”** en tanto *“red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones”* (Bourdieu: 1995:64) las cuales se definen, en primer lugar por su existencia y las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones; en segundo lugar por su situación actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder o capital ², cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo; y por último por sus relaciones específicas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología).

Si reflexionamos como los sujetos encarnan su vida cotidiana en espacios sociales, debemos recurrir a la noción de “Habitus” planteada por Bourdieu (1995) como *“subjetividad socializada o encarnación de lo social”* (Op. Cit: 87) es un *“principio generador de respuestas más o menos adaptadas a las exigencias de un campo; es el producto de toda la historia individual, pero también, a través de las experiencias formadoras de la primera infancia, de toda la historia colectiva de la familia y de la clase”* (Bourdieu, 1988; en Gutiérrez, 1997:77).

La relación entre “campo” y “habitus”, es comprendida por Bourdieu como una relación de condicionamiento, dado que el campo estructura el habitus; en palabras del autor de *“la doble y oscura relación entre los habitus, sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción y acción resultantes de la institución de lo social en los cuerpos, y de los campos, sistemas de relaciones objetivas que son el producto de la institución de lo social en las cosas (...) y desde luego, todo aquello que surge de esta relación, a saber, las prácticas y las representaciones sociales...”* (Bourdieu, 1995:87).

² Los distintas especies de capital son: económico, cultural, social y el simbólico (como prestigio, renombre, que es la forma percibida como legítima de las diferentes especies de capital).

Para pensar las **relaciones interculturales** en el ámbito comunitario, remitimos al antropólogo García Canclini (2004) quien diferencia lo “multicultural” de lo “intercultural”: de un mundo multicultural (yuxtaposición de etnias o grupos en una ciudad a nación) pasamos a otro intercultural globalizado. Bajo concepciones multiculturales se admite la *diversidad* de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas al respecto, que a menudo refuerzan la segregación; Por su parte, la interculturalidad remite a la confrontación y al entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones e intercambios. *“Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: multiculturalidad supone aceptación de lo heterogéneo; interculturalidad implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos”* (Canclini, 2004:15).

Consideramos que los procesos de **exclusión social**, se definen y encuentran en constante interdependencia con las determinaciones que el género, la etnia y la clase imponen a los sujetos, acentuando aún más tales procesos. Castells (1997) define a la exclusión social como *“el proceso por el que determinados individuos y grupos ven sistemáticamente bloqueado su acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y los valores en un contexto dado”* (Castells, 1997: 97). Sin embargo, para delimitar más el análisis de las implicancias materiales y simbólicas de la exclusión social, creemos adecuado hablar de **“vulnerabilidad”**, en tanto ubica la discusión de las desventajas sociales, en la relación entre los activos físicos³, financieros⁴, humanos⁵ y sociales⁶ que disponen los individuos y hogares. *“Los activos no son “ingresos” meramente, aunque permiten por diferentes vías el ingreso, vinculados con las estrategias de uso, a los conjuntos de oportunidades delimitados por el mercado, el Estado y la sociedad civil, a la que pueden acceder los individuos*

³ Comprende medios de vida como vivienda, animales y producción de bienes que se usan para obtener ingresos como herramientas

⁴ Comprende el ahorro monetario, créditos disponibles, bonos

⁵ Comprende cantidad y calidad de fuerza de trabajo en el hogar y valor agregado de educación, salud.

⁶ También llamado capital social, se instala en relaciones, redes y lazos articulados

y hogares” (Cuad. Organización Comunitaria, 2007: 63). Resulta interesante este enfoque de la vulnerabilidad, dado que ofrece un instrumental analítico que combina dinámicamente, lo micro social (comportamiento de hogares e individuos), lo mezo social (organizaciones e instituciones) y lo macro social (estructura social y patrón de desarrollo).

El propósito de generar con las mujeres de la comunidad un espacio de encuentro, fue para promover un espacio de **“participación”** desde el cual generar procesos de comunicación entendida ésta como *“el proceso estratégico de encuentro e interacción en un espacio de participación, proceso que es posible en función de los significados que los actores portan inicialmente y aquellos que se van construyendo en la práctica participativa”* (Cuadernos del Observatorio Social, 2006:17).

F- Implicancias metodológicas en el abordaje del tema

La sistematización de la experiencia territorial estuvo orientada metodológicamente desde un enfoque socio-antropológico, que por medio de observaciones y entrevistas en profundidad, permitió ir construyendo y analizando dicho objeto de sistematización. El uso de estas técnicas nos permite conocer la lógica implícita de la acción de los sujetos, es decir, acceder a los modos en que los actores conciben y viven su vida cotidiana (Geertz, 1994). En este sentido, en el análisis de las entrevistas en profundidad, pudimos ir “desvendando” las significaciones construidas por las mujeres, lo cual nos permitió profundizar en la reflexión.

Entendemos que la metodología combina el conocimiento del objeto, con la operacionalización de acciones en relación a ese objeto, en tanto que es dicho *“objeto y su conocimiento el que nos posibilita delinear las estrategias de acción y la selección del instrumental en relación también a las finalidades de la intervención”* (cuad. Instrum. de Interv. Comunitaria; 66).

A medida que se producía el proceso de intervención profesional con las mujeres participantes del espacio de encuentro, se realizaron observaciones participantes en distintas instancias y situaciones. Uno de los lugares fueron los propios espacios de taller con las mujeres, donde se fueron registrando aquellos aspectos significativos relacionados con el recorte del tema; otras instancias fueron las “charlas” en la cocina con las mujeres de la institución, y también en la puerta de la misma, con las mujeres que esperaban para retirar la comida. Las entrevistas en profundidad fueron realizadas a tres de las mujeres participantes del espacio de encuentro, a dos de las mujeres que trabajan en la cocina de la institución y a la presidenta de la misma.

Desde la Antropología, disciplina de la que provengo, los procesos de construcción del objeto se realizan con la finalidad construir conocimiento a partir de un proceso investigativo, en el cual no se dan procesos de intervención “con” el objeto. De tal modo, ha sido un interesante desafío el poder articular ambos procesos: interventivo e investigativo, en tanto que comparto la concepción metodológica sostenida en el módulo de Instrumentos de Intervención Comunitaria, de no separar una metodología de acción de una metodología de conocimiento.

En consecuencia la metodología se constituye como una categoría relacional que posibilita *“articular las dimensiones de lo universal, lo particular y lo singular. (...) Entonces, la metodología remite al campo de las mediaciones”* (Cuad Instrum de Interv Comunitaria: 62). María Lucía Martinelli (1993) entiende por mediaciones a las *“categorías instrumentales por las cuales se procesa la operacionalización de la acción profesional. Son instancias de pasaje de la teoría para la práctica, son vías de penetración en las tramas constitutivas de la realidad”* (Martinelli, 1993:1 en Cuad Instrum de Interv Comunitaria: 62). Reinaldo Pontes (2004) desde una perspectiva dialéctica, plantea la mediación como aquella que contribuye a la aprehensión de las partes de una totalidad compleja. Es en la esfera de la universalidad donde se encuentran las grandes determinaciones y leyes de la tendencia de un complejo social dado, las cuales quedan ocultas en la esfera de la singularidad, por la

dinámica de los hechos (inmediatismo/ factualidad). En tanto *“en la dialéctica entre lo universal y lo singular se encuentra la llave para desvendar el conocimiento del modo de ser del ser social, Lukács, lo llama dialéctica de particularidad, caracterizándola como campo de mediaciones (...) lo particular representa aquí precisamente la expresión lógica de las categorías de mediación entre los hombres singulares y la sociedad”* (Pontes: 2004:209-210 en Cuad. Instrum. de Interv. Comunitaria: 63).

Es precisamente en la instancia de la particularidad desde la que intentamos delinear el plan de trabajo territorial para trabajar con las mujeres de la comunidad, que como seres singulares, se encuentran ellas y su contexto social y familiar próximo, signadas por las grandes determinaciones y leyes tendenciales de la universalidad.

Consideramos de suma importancia analítica el poder hacer el esfuerzo de distinguir las dimensiones de lo singular, lo particular y lo universal, tratando de ubicar el campo de mediaciones, en tanto que siguiendo a Martinelli (1993) a través de la mediación el profesional tiene la posibilidad de imprimir una dirección a su práctica, que podrá ser crítica o alienada, productiva o reiterativa, dependiendo de su proyecto político, del juego de fuerzas socio- institucionales y de la lectura coyuntural de la realidad. Dadas dichas premisas podemos caracterizar a nuestros sujetos de intervención del siguiente modo:

Las mujeres del grupo y las dimensiones de lo singular:

En esta dimensión se pueden percibir las problemáticas que atañen a las mujeres con las que realizamos el proceso de intervención, en tanto seres con sus problemáticas cotidianas. Como características generales dentro de esta dimensión, podemos resaltar:

- Todas viven en contextos de pobreza urbana: si bien algunas viven en las casas del fonavi o en precarias casas de material, sólo el caso de las mujeres migrantes que viven en casas de “chapa”, ninguna de ellas o sus maridos goza de trabajos estables y bien remunerados con los cuales cubrir todas las necesidades para no caer en la línea de pobreza.

- La mayoría fue madre a temprana edad, alrededor de los 16 años. Excepto tres de ellas (que justamente son las más jóvenes, con lo cual pueden seguir teniendo más hijos) tienen solo uno o dos hijos, las demás tienen más de seis, hasta once, una de ellas.
- Vinculado a la educación formal, la escolarización no estuvo presente, o en el mejor de los casos hasta terminar la escuela primaria, motivo por el cual cuatro de las ocho mujeres que sostenemos continuamente el espacio de encuentro, son analfabetas.
- Ante las múltiples carencias que viven estas mujeres y sus familias, se va tejiendo la relación de dependencia anclada en el imaginario colectivo de los sectores más vulnerables como de “asistencia” (recibir por no tener) donde diversos actores sociales e instituciones (de base, estatales, etc.) se conjugan de algún modo para “paliar” estas situaciones de vulnerabilidad. En su vida cotidiana, despliegan múltiples estrategias de subsistencia con lo cual recorren el barrio buscando todos los días (de lunes a viernes) la cena y la merienda en la Asociación, ropa en CARITAS, y a su vez, sus hijos almuerzan en las escuelas, y algunas de ellas son beneficiarias de un plan social (Familias, por ej.).
- Todas las mujeres del grupo tienen su subjetividad anclada en el rol social de “madres”, es decir el de la reproducción del ámbito privado, a través del cuidado intensivo y exclusivo de los hijos y de las tareas del hogar.
- A cuatro de estas mujeres, les dicen “las chaqueñitas”, porque migraron con sus familias cuando eran niñas hacia Santo Tomé, movidas como la mayoría de las migraciones internas, por la falta de trabajo y recursos para continuar viviendo en su lugar de origen.

Las dimensiones de lo particular

En esta dimensión como campo de mediaciones, es a partir de la que intentamos delinear el plan de trabajo e intervención, haciendo eje en tres cuestiones principales:

género, la participación y vulnerabilidad social:

- Género: por toda la situación descrita más arriba, consideramos que trabajar sobre la desnaturalización de las relaciones de género que se establecen entre hombre y mujeres, puede ser una vía de entrada a una intervención que cuestionando aquellos roles asignados por la cultura para cada uno de los sexos, pueda ayudar a generar las condiciones para el logro de mayores niveles de autonomía y empoderamiento por parte de las mujeres.
- Participación: tratando de re-significar la participación comunitaria, como acceso a una ciudadanía crítica, brindando la posibilidad de que como sujetos integrales, participen y se apropien de determinados espacios con vías a la transformación o al mejoramiento de su propia realidad y de una realidad social mayor de las cuales forman parte.
- Los procesos de vulnerabilidad social están signados por el no - acceso a los capitales materiales y simbólicos puestos en juego a nivel de la sociedad como conjunto, expresados en la pobreza crítica y las acotadas posibilidades de concretar proyectos alternativos a la maternidad: en este sentido el campo de mediaciones estuvo dado por la concreción del curso de alfabetización y educación básica para las mujeres analfabetas, por distintos talleres sobre violencia familiar y salud sexual y reproductiva, y por medio del aprendizaje de distintas manualidades con las cuales poder ir generando algún tipo de ingreso propio.

Las dimensiones de lo universal:

En esta dimensión tenemos que situarnos en el plano de las desigualdades económicas y sociales, producto de varios factores que interactuando juntos brindan el escenario para que se den los hechos singulares.

- Economía de Mercado Capitalista: marca un modo de producción basado en la relación capital-trabajo y determina la polaridad social entre los que poseen los medios de producción (burguesía) y los que no (proletariado)
- División Social del trabajo: con el desarrollo de las sociedades modernas y

actualmente "post modernas" los procesos de división del trabajo social se acentúan y polarizan más, exigiendo a los sujetos sociales que para ser parte de un mercado laboral cada vez más restringido y competente se requiere de mayor grado de tecnificación y formación profesional, sin embargo tales aspiraciones solo se concretan en una pequeña porción de la población total, quedando la gran masa de la misma relegada a la precarización laboral, al subempleo y a diversas formas de trabajo informal (changas, cirujeo, etc.), o directamente la desocupación total.

- División sexual del trabajo: a través del cual se diferencia el mundo privado y el público, y va especificando que ámbitos de trabajo de le corresponden socialmente a cada género, así el rol social de las mujeres va a ser el de reproductoras del mundo privado (el hogar, la familia, los hijos) y el del hombre el de salir al mundo de lo público para a través del trabajo generar el sustento económico del núcleo familiar
- En la década de los 90, la implantación triunfante del Estado Neoliberal, promovió la economía de Mercado y el levantamiento de los mecanismos de intervención estatal, con lo cual la presencia del Estado se diluye y el Mercado pasa a ser el regulador de la vida social, política y económica del país. En lo referido a las políticas sociales, "*se fragmenta en intervenciones territoriales singulares, se focaliza en la pobreza y la marginalidad, se especializa en la atención a sujetos y familias en los límites de la supervivencia física, contribuyendo técnicamente a acentuar la fragmentación...*" (Andrenacci, L.:2001 en Cuadernillo Mod. Políticas Sociales, 2007:19). Así en esta configuración se desarticulan los lazos solidarios a los espacios de convivencia familiar, propiciando la puesta en marcha de estrategias de subsistencia y sobrevivencia individuales y se arraiga la actual representación (tan difícil de desarraigar) del clientelismo político, como forma de acceso a un plan social o algún tipo de beneficio de retorno

Capítulo I

Género y Patriarcado: prácticas y significaciones arraigadas

La caracterización del patriarcado sucedió como parte de la creación de utopías socialistas y feministas del Siglo XIX. Si bien numerosos autores hablaron sobre patriarcado, al marxismo y al feminismo les correspondió plantear que la organización de la sociedad en su conjunto era patriarcal.

La organización social genérica, según Lagarde (1996), es el orden resultante de establecer el sexo como marca para asignar a cada quien actividades, funciones, relaciones y poderes específicos. De este modo, *“el patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un orden de dominación cuyo paradigma es el hombre”* (Lagarde, 1996:52), lo cual asegura la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la base de la inferiorización de las mujeres y lo femenino.

En dicho orden patriarcal, la situación social de la mujer, debe ubicarse en una *“matriz tridimensional de relaciones”* (Izquierdo, 1998)⁷ dado que, para esta autora el patriarcado sería *“una estructura de relaciones sociales que se apoya en las diferencias físicas de edad y de sexo y al mismo tiempo las dota de significado social, por lo que quedan reificadas y producen subjetividades”* (Izquierdo, 1998:223)

⁷ M. Jesús Izquierdo plantea pensar en un “cubo” para estudiar la situación social de las mujeres: * su altura serviría para pensar la perspectiva que se adopta, ésta pueden ser materialista (condiciones materiales de los sujetos), la culturalista (ideas, aspiraciones, creencias) o superestructurales. * su anchura correspondería a la definición que se hace de las relaciones: de explotación (económicas), de dominación (violencia emocional) y de poder (violencia física). * la profundidad representaría las distintas posiciones en las relaciones y las basadas en la edad)

y cuya base son las relaciones sociales de explotación social y económica que encuentran expresión política en el poder personal y/o social de los patriarcas.

En tanto que el patriarcado se refiere a dos dimensiones económicas, la social y la libidinal, está dotado de una infraestructura social y a la vez psíquica inconsciente, y cómo advierte Izquierdo (1998) esto entraña dificultades en los procesos de modificación de las relaciones patriarcales, *“ya que cuestiona la raíz misma de la identidad de las personas, y no sólo el lugar que ocupan en el mundo”* (1998:224).

De este modo, en la actualidad, según M. Jesús Izquierdo (1998), el mito de amor romántico, predominante en las relaciones de pareja, puede generar que el patriarca viva su posición objetiva de poder como una carga o un servicio a los que quiere, como así también los suyos se vuelven incapaces de reconocerlo como tal. *“La situación objetiva de desigualdad se invisibiliza al ideologizarce la relación familiar, ocultando los vínculos económicos y subrayando los afectivos”* (Izquierdo, 1998:225).

Por su parte Heydi Hartman (1993) toma el concepto de patriarcado como “pacto interclasista”, por el cual el poder se constituye en patrimonio del género masculino y es repartido según un sistema de relaciones, una red de pactos que definen y están definidos por individuos que negocian la apropiación del poder. Lo que define la relación de poder es un modo de acción que no actúa directamente sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones; una acción sobre la acción (ya sean acciones eventuales, presentes o futuras).

Dichas prácticas, arraigadas en nuestra vida cotidiana asumen el carácter de invisibles y naturalizadas, lo que torna complejo su desvelamiento, según Giberti (1992) la ideología patriarcal posiciona a las mujeres como sujetos dentro de las prácticas sociales de la maternidad y por extensión, normatiza el deseo sexual bajo la forma de deseo maternal y del trabajo femenino como trabajo doméstico.

En este sentido Bourdieu (2000) en su estudio sobre la institucionalización del patriarcado, sostiene que *“este funciona como una inmensa máquina simbólica que ratifica la dominación masculina en la que se apoya”* (:22) (...) *está inscrita desde hace miles de años en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras cognitivas”* (:139)

Siguiendo a Genolet, Lera, Das Biaggio y otros (1997) el poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal. Las cualidades positivas para quien detenta el poder patriarcal, son negativas para quienes están sujetos a él; Además de desarrollarse en los espacios sociales y culturales propios a sus determinaciones, el poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, *“por eso se articula con otras opresiones de clase, de nacionalidad, religiosa, política, lingüística, racial...Los opresores que detentan el mismo son los hombres, teniendo conciencia o no de ello, ya que son los que sostienen a las sociedad política y a la sociedad civil: algunas mujeres también ejercen el poder patriarcal sobre otras mujeres, sobre menores, sobre enfermos y también lo ejercen a veces sobre hombres”*. (Genolet, Lera, Das Biaggio y otros: 1997:21).

1.A- Mundo Privado y Mundo Público

Chodorov (1984) afirma que el ejercicio maternal de las mujeres determina su localización primaria en la esfera doméstica y crea la base para la diferenciación estructural entre el mundo público y el privado o doméstico. Así, el ejercicio maternal de las mujeres *“es el punto central de la división sexual del trabajo”* (Chodorov, 1984), con lo cual queda estructural y causalmente relacionado con otras adecuaciones institucionales y con formulaciones ideológicas que la justifican.

Siguiendo con esta idea Fernández (1994) plantea que la oposición entre público / privado tomo por lo mismo la forma de polaridad entre razón/ sentimientos que se desdobra en varias otras: inteligencia/intuición, palabra/emoción, poder/afecto, producción/consumo, eficacia/donación, siendo los últimos términos de estas polaridades, los regidos por el principio constitutivo de la moderna vida privada: *“la sujeción de la mujer a la familia a través del ingreso del hombre a la producción de lo público, sea por medio del trabajo, del poder o del lenguaje; la mujer en cambio, se hallaría a cargo de la producción del mundo privado”* (Fernández, 1994;151).

Lo privado se constituye como el espacio de intimidad no-pública y como el reducto de una comunidad sostenida cotidianamente en su funcionamiento por la mujer. *“Lo privado se subordina a lo público y se distingue por la adopción de una propia racionalidad: las actividades desarrolladas son las menos valoradas y se invisibilizan a través de un proceso de naturalización de los roles domésticos, donde no circula ni el reconocimiento ni el poder”* (Genolet, Lera, Das Biaggio y otros, 1997:28)

Celia Amorós (1990) al referirse a los espacios publico y privado dice que se trata de *“contextos de una operación diferencial: constitución de sujetos en el espacio público y constitución de sujetadas en el espacio doméstico “*. No en todas las épocas y sociedades lo privado y lo público han tenido las mismas connotaciones, sin embargo, plantea la autora esta división funciona como una invariante estructural, que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer.

Las mujeres ingresan al ámbito de lo público a través del trabajo remunerado y de otras circunstancias como ser la práctica política o económica, pero se enfrentan a una posición de desventaja frente a los hombres: *“ la imposibilidad de desligarse de sus obligaciones domésticas trae una desigual posición relativa para competir en el*

mercado de trabajo, lo cual se traduce en menores salarios por igual trabajo, puestos menos calificados, horarios difíciles, es decir menores posibilidades objetivas de promoción y ascenso” (Genolet, Lera, Das Biaggio y otros, 1997:29).

La división de los espacios no solo se manifiesta en diferentes actividades para cada género, sino es productora de subjetividades diferentes para varones y mujeres, basados en estereotipos culturales en relación a lo masculino y femenino, que se justifican desde las diferencias biológicas de los sexos. Dicha diferencia de los sexos/géneros entendidos como una construcción social, marca el proceso de jerarquización dentro del cual se toma como ordenador lo masculino dándole a lo femenino la categoría de inferior.

Es en los procesos de socialización genéricos que las mujeres van aprendiendo a aceptar como naturales su subordinación y discriminación, lo que van asimilando como una condición que viene dada por su naturaleza de mujer, mientras que los varones internalizan la dominación como un rasgo que proviene también de su condición de varón. En este sentido es que se nos asigna tareas sobre la base de lo que se considera debe ser una “mujer” y lo que debe ser un “varón”, características éstas que lógicamente no vienen dadas por sus atributos biológicos sino por una construcción social en torno a lo que se define como “femenino” y como “masculino”.

En nuestra práctica territorial a través de la consolidación del espacio de encuentro con las mujeres de la comunidad, vemos reflejada la internalización “naturalizada” de la asunción del rol de madre- esposa, anclada en la reproducción exclusiva del ámbito privado, lo cual trae aparejado la imposibilidad de la salida al ámbito público, como posibilidad de crecimiento personal más allá del rol asignado. Muchas veces, algunas de las mujeres se retiraban antes porque decían *“me tengo que ir porque vuelve mi marido y le tengo que ir a cebar mate”*, o en distintas oportunidades comentaban *“tenemos que hacer todo lo de la casa y lo de los chicos, y a ellos (por el marido) hay que atenderlos”*.

A su vez vemos que este recorte de la percepción del mundo polarizado en Público/ Privado se encarna en el recorte de un horizonte de interacción muy acotado al ámbito familiar, sin reconocer otros tipos de vínculos de amistad, vecindad, que amplíen los horizontes de sociabilidad de estas mujeres. En la entrevista realizada a Teresa al preguntarle por su vínculo con otras mujeres y nos responde:

T: no, yo estoy en mi casa no más, yo no tengo amistades, mira que tengo la cuñada de mi hijo que vive en la esquina, pero no, por ahí cuando cruza nos saludamos

También María (una de las mujeres migrantes) nos cuenta:

L: y vos te das con las vecinas, tenés algún tipo de amistad o algo con las vecinas?

M: poco, no, yo a mi no me gusta de tener amigas, ni tener nada, no, no soy de hablar mucho, solamente con ella (por su sobrina)

1.B- Las relaciones de género en el ámbito familiar: “el mandato de curar y cuidar”

Ante esta gran división sexual del trabajo en ámbito público y privado, la familia se constituye en una institución esencialmente relacional y personal, en “*la esfera personal de la sociedad*” (Chodorov, 1984:15). La constitución de la “familia nuclear” cambia el entorno de las mujeres que se reduce en tamaño y pierde perspectivas, definiendo su “ámbito maternal” y configurando una serie de prescripciones en relación a la “*moral materna*” (Burin, 1987), la cual suponía un modelo femenino en el seno del ámbito doméstico, con características psíquicas de receptividad, contención y nutrición, no solo de los niños, sino también de los hombres que volvían a sus hogares luego de su actividad cotidiana en el ámbito extradoméstico. Dichas condiciones de vida que fueron imprimiendo en el psiquismo de las mujeres un

cambio histórico importante, es decir, *“la gestación del ideal maternal como ideal privilegiado constitutivo de la subjetividad femenina”* (Burin, 1987:76).

Siguiendo esta línea de análisis, Prece, Di Liscia y Piñeiro (1996) plantean que la construcción de la identidad femenina se centra en la maternidad. La definición de lo femenino está relacionada con cuidar y servir a los demás, su cuerpo no le pertenece, se trata de un “cuerpo para otros”. Desde muy temprana edad, la niña se ha socializado en un mundo que representa la condición femenina ligada a la subalternidad. Dicha forma de construir la noción de “mujer” tiene sin dudas implicancias en la autoestima, en la valoración social y en la capacidad de las mujeres para tomar decisiones y actuar sobre su propio cuerpo, su vida y su salud.

La desigualdad social entre los géneros se expresa además en el hecho de que las mujeres no pueden separar la sexualidad de las consecuencias reproductivas. La iniciación en la vida sexual activa no suele acompañarse con el uso de anticonceptivos. *“El camino se transforma en la inevitabilidad de los embarazos, en las uniones tempranas, la parición en edades extremas y en una prole numerosa”* (Prece, Di Liscia y Piñeiro: 1996: 95).

En este sentido, en dos de las entrevistas a las mujeres del grupo, se refleja la imposibilidad de planear los embarazos, imposibilidad material y simbólica que está naturalizada, en la que no sólo actúa el desconocimiento sobre métodos anticonceptivos, sino la sumisión al orden patriarcal:

María, una de las mujeres migrantes y participante del grupo, nos relata:

L: y como fue el tema de la maternidad? A los chicos los buscaste o venían?

M: no, venían no más, primero porque tenía todos varones, después porque quería una nena y después me vinieron todas nenas

T: todos varón y después todas nenas

L: cuantos hijos tenes en total?

M: diez

L: a vos María alguien te había hablado cuando eras nena de cómo evitar los embarazos?

M: no, mi mamá no, yo ni pensaba...

L: cuántos años tenías vos cuando te juntaste?

M: yo era jovencita, 11 años tenía, pero yo no era de hablar

L: o sea el primer bebe como vino?

*M: y también de muy jovencita **porque él tomaba mucho, me maltrataba...***

Desde su singularidad Teresa, nos relata una situación similar a la de María:

L: y tus hijos fueron buscados?

*T. no, **vinieron uno tras otro no más***

L: pero vos conocías que había formas de planificar los embarazos?

*T: **no, yo no los buscaba, ni los esperaba ni nada, cuando quería acordar estaba embarazada, y no podía ir al médico, no podía ir buscar pastillas porque no me dejaba ir a ningún lado (su marido), entonces tenía uno tras otro, no más... y sin compañía de nadie, mi mamá falleció cuando tenía 19***

Siguiendo con esta línea de análisis, en trabajos sobre las modalidades de abordaje de los procesos de salud-enfermedad-atención entre los sectores populares, Prece, Di Liscia y Piñero (1996) advierten el peso del género, en tanto que la división sexual del trabajo muestra creencias y prácticas diferenciales en la resolución de la salud de la unidad familiar y en el rol que mujeres y varones asumen tanto para atender y cuidar a otros, como en la percepción y cuidado de sí mismos. Los hombres han sido asignados tradicionalmente a la producción material de bienes (ámbito público) y las mujeres, a la reproducción social y doméstica (ámbito privado). Dicha división ha encauzado una serie de prácticas concomitantes asignadas y asumidas por cada uno de los géneros: desde hace mucho tiempo, las mujeres han mantenido un protagonismo indiscutible en la unidad familiar como abastecedoras de las necesidades de salud y educación de la familia; y en la comunidad, como gestoras de actividades tendientes a resolver necesidades barriales, relacionadas con los servicios comunitarios (alimentación, salud, educación, salubridad de la vivienda, etc.). Es decir que a la función de procreación (embarazo, parto y lactancia) de las mujeres se le ha prolongado por extensión, otras funciones que se asumen como naturales de la condición femenina, *“tales son la crianza, socialización y reposición de los miembros considerados activos en el mercado de trabajo, y estas tareas – prolongación del rol materno- tienden a invisibilizarse”* (Checa, 1990:25 en Prece, Di

Liscia y Piñero, 1996: 15). De tal modo las prácticas vinculadas a la preservación de la salud y el cuidado de enfermos han sido adjudicadas las mujeres por su *“desenvolvimiento intradoméstico y por sus “naturales” cualidades de paciencia, entrega y soporte del sufrimiento”* (Prece, Di Liscia y Piñero, 1996: 15). Según Scott (1990) en el imaginario colectivo las construcciones de género son ambivalentes y dicotómicas, dado que se asocia a las mujeres con la debilidad, pero en relación a su rol en el proceso de salud-enfermedad y sobre todo en la atención, se enfatiza su constancia y fortaleza.

Desde estas concepciones de salud femeninas, los hijos pequeños son los únicos que pueden enfermarse. La enfermedad en el adulto es vivida como la causa que rompe el ritmo de lo cotidiano. *“La mujer, protagonista de la sobrevivencia familiar, no sólo siente que su cuerpo debe “soportar” el peso de la cotidianeidad, sino que en cierta forma debe ser olvidado, negado en función de todas las tareas de organización y reproducción de la vida doméstica”* (Prece, Di Liscia y Piñero, 1996:91).

La temática de la salud de las mujeres fue un tema dialogado frecuentemente en el espacio de encuentro, por ejemplo, la mayoría nunca se había hecho un PAP y reconocían haberse atendido la salud cuando estaban embarazadas, reforzando lo planteado más arriba en relación a que “su cuerpo” les esta negado, en tanto sólo concurren al médico cuando sus hijos tienen alguna manifestación de estar enfermos o en el embarazo, que en última instancia se atienden porque también hay un hijo de por medio.

Teresa, expresa en su relato lo analizado más arriba:

L: y en relación a la salud vos te cuidas o primero están tus hijos?

*T: si, siempre están ellos, pero **cuando me puedo hacer una escapada, me escapo y me voy al medico***

L: y cuando eran más chiquitos como era?

*T: no cuando eran chiquitos a ningún lado podía ir, **me dedicaba a ellos no más, si con el padre que tenían mira que me iba a mover, no podía ir a ningún lado, ni al medico podía ir...** yo tenía que trabajar, venir y hacer las cosas de mi casa y cuidarlos*

A su vez, este rol de cuidadora de la salud de los demás, no se agota en el ámbito de la familia próxima, si no como en el caso de Teresa, se extiende al cuidado de otros parientes enfermos:

L: y cuando tenés un pariente enfermo que te llaman a vos.. porque?

T: y **porque soy la única que puede**

L: *y porque los demás no pueden?*

T: *y porque son todos cómodos*

Otro de los obstáculos planteados por las mujeres en relación a la atención de su salud, es el hecho de que sienten que los médicos las tratan mal, sintiendo que las retan, que se ponen a juzgarlas por la cantidad de hijos que tienen; Una de las mujeres llego a expresar *“si nos tratan como animales”*, con lo cual a la vulnerabilidad producto de las relaciones de género al interior de su familia, se suman también los maltratos institucionales por parte del personal de salud.

1.C- Eficacia simbólica: la función de los mitos sociales en las construcciones de sentido

Los mitos que una sociedad se da a sí misma según Fernández (1994) son expresiones de significaciones que operan como organizadores de sentidos en el accionar, pensar y sentir de hombres y mujeres, sustentando a su vez la orientación y legitimidad de sus instituciones. Es así, que *“actualmente nuestra sociedad organiza el universo de significaciones en relación con la maternidad alrededor de la idea Mujer=Madre”*. (Fernández, 1994:161)

De este modo, la imagen que una mujer tiene de sí misma, no se relaciona con determinaciones inconscientes, sino que tiene que ver con *“fuerzas sociales que operan en la subjetividad de las mujeres y que se despliegan en los mitos sociales”* (Almada y Zabala, 1998:128 en AEPa_CEDeS_CENEP), por lo tanto, éstos *“están*

insertos en la valoración que dicha madre tiene de su accionar y del accionar de los demás. Jerarquizan, por ende, de determinada manera, su proyecto como madre con respecto a otros proyectos vitales” (Fernández, 1994:162)

Estas “*significaciones imaginarias*”⁸ no sólo aluden y eluden lo real, sino que instituyen realidad, es una “*producción colectiva de significaciones imaginarias*” (Fernández, 1994:163), es decir que se cristalizan en un relato que en nuestra sociedad se expresa implícita o explícitamente a través de diferentes discursos populares, políticos, científicos e ideológicos sobre las mujeres que van organizando un real Mujer=Madre, que no es la realidad pero que se instituye como si lo fuera.

A su vez, Fernández (1994) plantea que el mito Mujer = madre se enlaza con otros dos que son: “el mito de la pasividad erótica femenina y el del amor romántico”, que en su conjunto dará forma “*al universo de significaciones imaginarias que instituyen la familia y que inventan lo femenino y lo masculino de la modernidad*” (Fernández, 1994:245).

1.D- Como juegan los roles asignados, asumidos y transgresores?

Vinculado a los roles desempeñados por las mujeres, en el libro “Trabajo Social y Género” (1997) las autoras diferencian tres tipos de roles y como estos son desempeñados por las mujeres barriales en dos posiciones diferentes de su cotidianidad: familia (mundo privado) y en las organizaciones barriales (mundo público), dichos roles son ***roles asignados, asumidos y transgresores***.

⁸Aquí la autora retoma la distinción de Castoriadis (1983) entre, “*imaginario social efectivo*”, en tanto universos de significaciones imaginarias sociales que consolidan lo “instituido”, que “anudan los deseos al poder” y operan como organizadores de sentido de los actos humanos, demarcando las líneas entre lo lícito y lo ilícito, de lo permitido y lo prohibido, etc.; y un “*Imaginario social no instituido, radical, instituyente*”, que da cuenta de deseos que no se anudan al poder, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones y en algún momento instituyen nuElsasociedad”.

Los roles asignados hacen referencia a aquellas tipificaciones que dispone la sociedad patriarcal para garantizar a través de su ejercicio el “control del comportamiento” de los sujetos y su reproducción”. Dichos roles serán, por ejemplo, los que devienen de la asociación de la mujer con su naturaleza reproductiva negándole toda posibilidad de considerarse sujeto sino es a través de la maternidad y como extensión de éste, a todo lo planteado más arriba, vinculado al cuidado de otros, en el valor del sacrificio y la dedicación.

Los roles asumidos son aquellos que las mujeres realmente desempeñan y que pueden estar distanciados o no del rol asignado. Por ejemplo, las mujeres al intentar planificar su familia asumen el rol asignado de la maternidad pero no supeditan la sexualidad puramente a la procreación.

Por roles transgresores, las autoras entienden a aquellos que al desempeñarse ponen en tela de juicio al rol aceptado socialmente. Es el desafío a los mandatos que generan las leyes provenientes del patriarcado y sus posibilidades. Estos roles pueden ser conscientes o no; a veces producen vergüenza por no responder a lo esperado. Por ejemplo, es el caso de mujeres que disfrutan del trabajo fuera de la casa, en tal caso, demostrar placer por algo diferente al rol mujer-madre-ama de casa, causa angustia y ansiedad.

Si tenemos que “ubicar” a las mujeres que participaron del grupo, situándolas en cada uno de los roles, podemos, haciendo un esfuerzo analítico, pensar que si bien ellas podrían ir asumiendo distintos roles a lo largo de su vida, sus condiciones materiales y simbólicas de vida, hacen que podamos encontrar diferencias dentro del grupo; Así podemos pensar que todas las mujeres del grupo tienen internalizado el

rol asignado de madre-esposa; Si bien cuatro de ellas se han separado de sus maridos, ninguna reniega de su rol de madre cuidadora y de hacerse cargo de todo lo referido a la reproducción del ámbito privado. La diferencia está entre quienes, a su vez del rol asignado, ejercen un rol asumido, y aquí podemos caracterizar a aquellas mujeres del grupo que han salido a trabajar al ámbito público, como es el caso de las mujeres que también trabajan como cocineras en la Asociación Civil, y que si bien están realizando tareas tipificadas como femeninas, dicha salida del ámbito del hogar, ya de por sí les posibilita ampliar su horizonte de interacción con el mundo. No podemos considerar que este sea un rol trasgresor, en la medida que ellas están cocinando en la institución pero para darle de comer también a sus hijos y no cobran dinero por ello, con lo cual tampoco gozan de independencia económica.

Si podemos ubicar a la presidenta de la Asociación como asumiendo un rol trasgresor en tanto que ha logrado una inserción en el mundo público, no sólo porque tiene un trabajo en blanco como portera de un colegio, si no que el lugar de presidenta de la organización le permitió adquirir habilidades en el manejo de recursos económicos y sociales, contactos políticos, etc. que la ubican en una situación de mucha mayor ventaja que el resto de las mujeres e incluso de muchos hombres de la comunidad.

1.E - Violencias de Género: un problema privado?

Distintos estudios en violencia familiar han demostrado que dicho fenómeno opera sobre tres variables principales: el género, la edad y la situación de vulnerabilidad. La valoración de cada una de ellas y su interacción, resulta decisiva a la hora de establecer la distribución del ejercicio del poder, y por lo tanto, determinar la direccionalidad que adopta la conducta violenta.

En nuestra práctica territorial el tema de la violencia en sus diferentes manifestaciones, ya sea física, sexual, emocional o económica, ha atravesado “silenciosamente” cada momento de encuentro con las mujeres; Planteo esto, porque las veces que intentamos abordarla para trabajarlo colectivamente en el grupo, ninguna pudo expresar que fuera víctima de la misma, sin embargo, en distintos relatos y situaciones comentadas por ella, podíamos dejar “entrever” de que más de una estaba pasando por dicha situación.

Cuando dos psicólogas del Comité en Violencia Familiar y Maltrato Infantil de la municipalidad, fueron al espacio de taller con las mujeres, a hablar sobre como se expresa la violencia y como se puede ayudar a las mujeres que están pasando por esto, remarcando que no se trata de un problema privado, que lo tienen que soportar dentro de las paredes de su hogar, invitaron a que las mujeres comentaran si ellas habían pasado o pasan por situaciones de violencia. Se produjo en ese momento un clima de silencio, en la que ninguna pudo expresar nada, sólo una de ellas, Velia (la más grande del grupo) comenzó a decir que su vecina pasaba por esa situación, que escuchaba como el marido la “*molía a palos*” contra la pared lindera con su casa, y que ella como no lo veía no podía meterse, y que “*esas son cosas privadas de ellos, que me voy a meter*”.

Reforzando lo anterior, en las entrevistas salió el tema de que muchas mujeres significan la violencia doméstica como un tema privado, íntimo, generando la imposibilidad de poder denunciar en el “ámbito público” dicha violencia:

Teresa nos dice:

L: y vos nunca pudiste hablarlo con una vecina, nunca pudiste sacarlo de tu ámbito, de tu casa?

T: no. Siempre quedo para adentro todo

L: y él para afuera como era?

T: no para afuera era un pan de dios, con la familia no más era malo

Itati (I) y María (M), dos de las mujeres migrantes, también refuerzan dicho imaginario, planteando que si llamas a la policía, ante la evidencia de que otra mujer esta siendo violentada, puedes sufrir la represalia del vecino golpeador:

L: si fuera una vecina la que le esta pasando eso, como actuarían ustedes?

M: yo no me metería...

*I: claro.. porque **si llamas a los milicos, “que porque estas llamando a los milicos, que “que te interesa a vos si es mi vida y así”.. Después te agarran sola y te cagan a palo***

Itati, una de las jóvenes migrantes comento la terrible muerte de su mamá, que si bien no estuvo directamente relacionada a un hecho de violencia, porque se dice que tenía meningitis, la joven lo atribuye a la violencia sufrida por parte del marido de la madre, y que nadie pudo ayudarla:

I: pero así le pasó a mi vieja y le fue mal

L: ella lo denunció?

*I: **si lo denunció y todo porque él le pegaba, y nadie le hizo caso y ahora esta en un cajón***

L: ella estaba conviviendo antes de fallecer con un hombre violento?

I: Sí, con el papá de los chicos, de los dos..

L: y que le hacia las mil y unas?

*I: si, **un montón de veces venía acá a mi casa, a la casa de mi hermana, vivía acá un tiempo y después venía él y se la llevaba de vuelta***

L: y ella se iba... pero pensando que se había arrepentido o que iba a ser todo distinto?

*I: **si, claro... eso hace la bebida, porque a mi tía, a Raquel, también le está pasando***

Dos de las mujeres que lograron separarse luego de largos años de sufrir situaciones de violencia, pudieron en las entrevistas en profundidad, exteriorizar el hecho, en tanto que en casi un año y medio que duró el espacio de encuentro, no habían podido expresarlo.

Teresa en su relato habla de los motivos por los cuales no podía salir de esa situación violenta, tales como el miedo a más violencia y no saber como enfrentar la situación teniendo a sus hijos chiquitos, remarcando como el hecho de que sus hijos la “defiendan” le dio fuerzas para finalmente denunciarlo y separarse:

L: y vos has tenido situaciones de violencia

T: Sí, con él si

L: y como se fue dando la situación, fue al principio un noviazgo normal y después te diste cuenta?

T: y si ... 14 años estuve con él

L: con él tuviste todos los chicos? 7 tenés?

T: si, con él, tuve 8

L: y vos alguna vez pediste ayuda, cuando estabas pasando por estas situaciones de violencia?

T, no, no

L: y porque no? Que cosas te lo impedían?

*T: **si, pero no quería porque tenía miedo que me pegara, como él era medio ligero para eso, entonces no iba, pero después cuando empezaron a ser más grandes los chicos, me valí por ellos y me fui***

L: y que piensas que es lo que pasa cuando una mujer esta bajo esa presión de vivir situaciones de violencia y que pasa que no se denuncia?

*T: pero **eso es por miedo al hombre, yo le tenía miedo a él, porque nunca pensé que mis hijos me podrían llegar a defender***

Vemos como el relato de Teresa también marca como ella al sentir “transgredir” el rol asignado de madre-esposa, denunciando a su marido y queriéndose separar, piensa que sus hijos no la apoyarían, reflejo otra vez de cómo las relaciones de género hacen parecer como naturales la opresión y el sometimiento al hombre.

Otra forma muy reiterada en los relatos de las mujeres del grupo, son los “celos” de sus maridos, cuando ellas salen de sus hogares, lo cual también despierta situaciones de violencia. En nuestra práctica, a dos de las jóvenes migrantes se les complicaba participar del espacio de encuentro y del curso de alfabetización, porque los maridos “no las dejaban salir” y tenían que quedarse en su casa, lo cual expresa como la sumisión al orden patriarcal, es vivida por estas mujeres como una situación de “tutelaje”, donde es el marido el que debe autorizar o no para que la mujer salga:

L: no, porque no la deja a salir a ningún lado, es muy celoso .. si esta conversando con mi marido ya está celoso, esta con el otro hijo de ella (por Mari) y así..

L: la cela por todo

L: si y yo no se.. le pega decimos nosotros porque a veces se escuchan los gritos, ahora que vive al lado se escucha

L: y alguna forma de charlar con él, que él entienda?

M: no, porque es muy rebelde él, es muy malo

En el marco de la práctica territorial articulamos con el SAMCo de Santo Tomé y generamos con el área de Trabajo Social una tarde de cine- debate, que a su vez, era uno de los últimos días de mi presencia en terreno. Ahí convocamos a todas las mujeres de la comunidad, desde adolescentes en adelante, ampliando el espacio más allá de las mujeres del grupo de encuentro. Fue un interesante momento, dado que vimos la película “Te doy mis ojos”, que aborda las múltiples formas de violencia por las que puede pasar una mujer.

Luego de la proyección, armamos un espacio de reflexión sobre lo que les había despertado la película y la mayoría quedo muy conmovida, remarcando que no les fue fácil reconocer la violencia sexual, porque planteaban que la mujer “naturalmente” siempre tiene que estar “dispuesta” porque sino el marido piensa que *“esta se saca las ganas con otro y por eso no me quiere atender”*.

También empezamos a reflexionar sobre porque la mujer no puede salir del círculo de la violencia y separarse; Ahí otra de las participantes decía que los maridos te dicen *“¿a donde vas a ir? ¿Quién te va a aguantar con tantos chicos?”*. También plantearon que si te separas, tenes que salir a trabajar y como haces cuando los hijos son chiquitos y no tenes con quien dejarlos que los cuiden. Vemos en estos relatos, nuevamente como las relaciones de género cumplen un rol determinante que imposibilita a estas mujeres poder salir del círculo de violencia familiar; En tanto han sido socializadas para desempeñar el rol de madres exclusivamente, trabajando dentro del ámbito privado, porque es el hombre el que sale a trabajar para “mantener” la familia, se configura un imaginario de dependencia hacia el hombre, sobre el que solas no podrían seguir adelante, y que necesitan que alguien “las aguante”. Frente a una separación, se encuentran muchas veces des-instrumentalizadas, ante el dilema de tener que salir a trabajar al ámbito público y no poder cuidar ellas a sus hijos.

CAPÍTULO II

Los espacios comunitarios y la participación social

2.A- Los sentidos de la participación social a lo largo de la historia argentina

Para entender la concepción de “participación social”, debemos reinsertarla en el período socio-histórico y político desde el cual se enuncian e instrumentan determinados procesos participativos por parte del Estado y que han variado a lo largo de nuestra historia reciente. A grandes rasgos, el Estado argentino puede dividirse en cinco grandes períodos:

- 1- 1880-1930: Estado Liberal
- 2- 1930- 1945: comienzos del Estado Intervencionista
- 3- 1945- 1975: surgimiento del Estado Social y/o de Bienestar
- 4- 1976- 2001: ruptura del Estado de Bienestar y apertura del Estado Neoliberal
- 5- 2002 -: Crisis del Estado Neoliberal y apertura hacia un Estado articulador e integrador

En el primer período de Estado Liberal (1880-1930), dicho Estado no articula o interviene porque el acceso a la política por parte del conjunto de la sociedad estaba reducido a una parte de los grupos sociales que la conformaban, con lo cual *“grandes sectores de la sociedad no tenían participación ni incidencia en la definición de los asuntos estatales y políticas públicas”* (Cuadernillo Políticas Sociales, 2007:10).

En el segundo período (1930-1945) el Estado fue caracterizado como intervencionista, en el sentido de que interviene en la economía y en las relaciones económicas con el fin de regularlas o modificarlas. Esta etapa dejó asentado el

terreno para el posterior nacimiento e intensificación de los derechos sociales, pero *“dado el carácter represivo y fraudulento de esa década (denominada “década infame”) sus límites eran concretos, y la voluntad política de impulsar una democratización de las distintas esferas de la vida social presentaba muchos límites”* (Cuadernillo Políticas Sociales, 2007:12).

A la caracterización anterior Cardarelli y Rosenfeld (1998) agregan que desde fines del siglo XIX hasta el primer gobierno peronista se va institucionalizando la gestión pública de la asistencia social, asumiendo el Estado la obligación de administrar la reproducción de la participación en condiciones de bienestar relativo; En esta coyuntura, los beneficiarios fueron constituidos por el Estado y los sectores dominantes, *como “receptores pasivos de apoyo y no como portadores de derecho”* (Cardarelli y Rosenfeld, 1998:26). El pasaje de este paradigma al del Estado Social o Estado de Bienestar abre una nueva relación entre democracia social y democracia política.

El tercer período (1945- 1975) denominado Estado Social o de Bienestar tuvo como características salientes una fuerte intervención en la economía, una redistribución de la riqueza social a mayores sectores de la sociedad, una extensión y profundización de los derechos sociales y la creación de la seguridad social, entre otros. En este proceso de reestructuración de la sociedad comienzan a modificarse las demandas, los actores y la vida material y simbólica en general; De tal modo, se constituye *“un nuevo vínculo entre Estado y sociedad civil, es decir otro Paradigma Social, vinculado fuertemente a la idea de “ciudadanía social” y anclada en el trabajo como ordenador y generador de identidades”* (Cuadernillo Políticas Sociales, 2007:17).

Según Cardarelli y Rosenfeld (1998) en esta etapa histórico política del Estado de Bienestar, la “Participación Social” fue concebida como la incorporación de grandes contingentes poblacionales al acceso de bienes y servicios de consumo colectivo, resignificados como derechos. La dinámica propia de dicho proceso consolidó la

identidad de vastos sectores populares y respondió a las expectativas de movilidad social. Para aquellos sectores que no estaban incluidos en dicho esquema redistributivo, existía la Fundación Eva Perón, que reprodujo los mecanismos propios de las sociedades benéficas, aunque otorgándole un criterio de complementación de la justicia social. Según Cardarelli y Rosenfeld (1998) dicho modelo de actuación asistencial y con rasgos clientelares, orientado a la búsqueda de legitimidad política, *“queda instalado en forma de comportamientos rutinizados en el estado y otras organizaciones privadas que se vinculan con los grupos más pobres”* (Ibidem: 28).

El cuarto período (1976-2001) estuvo caracterizado por la irrupción del neoliberalismo a nivel mundial, que como proceso fue posible gracias a las precedentes dictaduras militares ocurridas en América Latina, las cuales fueron desarticulando las relaciones y lazos sociales que la comunidad había construido en el tiempo, siendo el principal objeto de la investida neoliberal: la caída del Estado Social. En cuanto a las implicancias socio-políticas, el neoliberalismo *“ha creado las convenciones institucionales que contextualiza el ámbito de la necesidad en un marco mucho más restrictivo, individualizado y fragmentado, a la vez que da más peso al mercado que al Estado en la formación básica de motivaciones y expectativas de los ciudadanos, con lo que ello significa de privatización de los sistemas de legitimación y consenso social”* (Cuad Políticas Sociales, 1997:17, 18).

En este marco las políticas sociales que se implementaron fueron fragmentarias y focalizadas, correspondiéndose a la fragmentación gestada en el plano social. La ideología neoliberal toma la política como técnica o administración, constituyendo a las personas en beneficiarios, objetos pasivos, desarticulando todo germen de participación social.

El último período, que es desde el 2001, el que actualmente transcurrimos, está marcado por el intento de construir un nuevo paradigma de Estado articulador, en el que, a diferencia del período anterior, las políticas sociales no sean focalizadas en la

pobreza y marginalidad, si no que las mismas, se articulen en función de las comunidades, el territorio y las nuevas identidades, donde las personas son abordadas como ciudadanos y actores partícipes, buscando la rearticulación de los lazos solidarios a partir de la participación y la promoción.

2.B- Políticas de Estado y Participación Social: concepciones subyacentes

Cardarelli y Rosenfeld (1998) van analizando las concepciones subyacentes a los programas participativos por parte del Estado, a partir de periodizar en forma de décadas, aclarando que éstas no son etapas cerradas y diferenciadas de las configuraciones anteriores y posteriores, pero que son operativas al análisis:

- **“La década de la microparticipación adaptativa”**: entre fines de la década del '50 y durante casi toda la del '60, las preocupaciones por el “desarrollo” en el marco de los procesos de modernización de nuestros países, comienzan a incorporar los aspectos sociales, dentro de una visión que sostiene la ecuación desarrollo = crecimiento económico. Bajo estas premisas las políticas sociales se concebían subordinadas a las políticas productivas y la “participación” se vinculo a la noción de “Desarrollo de la Comunidad”, institucionalizada en nuestro país a partir de 1967 con el gobierno de facto de Onganía. Los presupuestos del “Desarrollo de Comunidades” y la microparticipación que proponía, estaban en concordancia con la ideología corporativa y comunitarista del “régimen de la revolución argentina” y a su forma de concebir e instrumentar programas sociales para los “marginados” del progreso. Los ejes en los cuales se baso esta perspectiva y que según las autoras aún hoy, marcan fuertemente los programas sociales, están dados por entender la “marginalidad” como pautas de comportamiento y orientaciones valorativas “tradicionales” que actuarían como frenos al progreso económico y social, entendiéndose la “pobreza” como problema autocontenido en tales comunidades, por lo tanto, se lo desvincula de los rasgos estructurales de la economía y el poder.

El concepto de “participación” que predomina en este período se relaciona con los valores vigentes en dicho momento: *“estado subsidiario, repliegue hacia la dimensión privada para la satisfacción de necesidades “sentidas”, sociabilidad en el marco de la vecindad geográfica, “amnesia” de experiencias de participación política o sindical de los marginados”* (Cardarelli y Rosenfeld, 1998:35).

- **“La secuencia perversa de la participación: explosión, apertura y congelamiento”**: A partir de los años '70 la economía mundial entra en una fase recesiva, producto de una redefinición de la división internacional del trabajo. En este contexto en América Latina, las elites dominantes tendieron a concentrar mayor poder para lograr el acceso a posiciones más ventajosas dentro de un orden mundial en restructuración. En Argentina, los primeros años se caracterizaron por una alta conflictividad social, traducida en la lucha política. El trabajo barrial se constituyó en una tarea central de la militancia, en tanto *“la organización territorial “del pueblo” era el fundamento del nuevo poder enfrentado al sistema institucional”* (Cardarelli y Rosenfeld, 1998:37).

En el campo de los programas y proyectos sociales participativos a nivel del Estado, se produjo a partir de la crisis de la ideología comunitarista de los 60', un desplazamiento del foco puesto en la población objetivo (la comunidad), hacia las formas de intervención que debe asumir el Estado frente a la pobreza, de tal modo que se hizo necesario refinar los criterios de identificación de los beneficiarios por edad, sexo, ocupación, nivel educativo, etc.

El modelo de desarrollo de comunidades fue reemplazado por la noción de “Promoción Social o Comunitaria”, en consecuencia, fueron creadas áreas del gobierno con estas nociones, como modos de intervención específico en la provisión de bienes y servicios de los grupos más carenciados, otorgándole el componente “participativo” para diferenciarlo de las acciones asistenciales. Se intentó promover la apertura de nuevos canales de participación a través de políticas destinadas a la creación y apoyo a las organizaciones de base. Sin embargo, en el plano concreto

las acciones tendieron a favorecer, no a las comunidades marginales, si no a lo que se definió como “zonas prioritarias” de intervención, a través de un paquete de programas que designaban distintos tipos de oferta (socioeconómicos, de infraestructura, de áreas de frontera, comedores escolares, etc.)

A partir de 1976, el gobierno de la dictadura militar, con el objetivo de reordenar la sociedad, puso en marcha dispositivos oficiales de resocialización política y despolitización de la sociedad. Esta etapa asistió el fin del Estado populista y la drástica cancelación del espacio de la política y de la participación institucional y pública. En dicho régimen hubo un profundo rechazo a todo lo que fuera participación y organización popular, construyendo una imagen en la cual el Estado tenía que ser un aparato más restringido, eficiente y sin gastos en beneficio social. De tal modo, el área de Promoción Comunitaria redefinió su marco normativo y objetivos de acción según dos principios básicos: descentralización de la acción en las provincias y subsidiariedad de la intervención estatal.

Durante este periodo “la participación estuvo fuera del discurso y de la práctica. (...) Mientras tanto la sociedad civil se refugio en el mundo privado de lo cotidiano, la producción intelectual de los mundos académicos circulaba en esferas acotadas, las ONGs de desarrollo se concentraban en los microespacios posibles” (Cardarelli y Rosenfeld, 1998:54,55).

- **“El renacimiento de la participación”**: la década del 80’ encontró a la Argentina frente a un cuadro de profundas desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, implementándose las denominadas políticas de ajuste. El gobierno democrático de 1983 se enfrentó con un fuerte déficit en el nivel de satisfacción de necesidades básicas y en la provisión de servicios. La apertura democrática hizo visible estas cuestiones, poniendo en evidencia la expansión de las demandas sociales. En el campo de los enfoques participativos surge la idea de la “concertación” como superadora de las concepciones de participación popular vigentes en las dos décadas anteriores, donde se privilegiaba la relación entre el

Estado y los grupos de base. Se propone la apertura de otras organizaciones integradas a la estructura de poder, para lograr el compromiso de éstas con las necesidades básicas de la población.

Según Cardarelli y Rosenfeld (1998) el Estado con su impronta partidista y clientelar, no fue capaz de incorporar en la práctica de los programas participativos, metodologías que apuntaran a la construcción de nuevas institucionalidades participativas, en la que los grupos de base tuvieran capacidad de negociación política, lo cual, según Portantiero (1988) se explica por la prevalecía en la percepción del Estado como una “unidad externa” que ordena los intercambios y fija las normas técnicas que aseguran el compromiso social. En el caso de Argentina no pudo superarse la promoción de políticas participativas “desde arriba”, comenzando la “participación” a formar parte del discurso de los programas sociales, extendiéndose a otras áreas sociales además de la conocida Promoción Social.

Las políticas focalizadas que se implementarán a partir de la década de los 90’ *“cristalizarán una programación social que recorta a las poblaciones pobres en sus territorios y devuelve a la microparticipación las voces de los “beneficiarios””* (Rosenfeld y Cardarelli, 1998:67,68). A su vez, las propuestas neoliberales se encarnaron en la subjetividad de las personas a través de los nuevos valores marcados por el consumismo, el individualismo y la competencia como la alternativa más adecuada y realista, colocando el eje de la participación social en el individuo o en el micro grupo, depositando en ellos, tanto los logros como las consecuencias. En síntesis, las tendencias que comprenden a la participación desde el modelo neoliberal *“identifican a un individuo desterritorializado, descomunitarizado, desocializado, despolitizado, y de allí que las propuestas restringen su marco de acción y comprensión, solo a la micro experiencia individual como único parámetro de análisis y atención”* (Cuad. Organización Com. Y Prom. Soc, 2007: 135)

2.C- Que entendemos por Participación Social?: distintos aportes hacia un juego para armar

Luego de un recorrido socio- histórico de cómo fue concebida en diferentes momentos la “participación social” por parte del Estado, intentaremos buscar un concepto que nos sea instrumental para analizar los sentidos que los sujetos de nuestra práctica territorial, le atribuyen a “participación”.

Según Gyarmati la participación social es *“la capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro de la institución en que trabaja”* (Gyarmati, en Mód. Organización Comunitaria, 2007:134). Por su parte, Wright Mills, la considera como un *“proceso permanente de formación de opiniones, dentro del seno de los grupos de trabajo y organismos intermedios, en torno a los problemas de interés común, a medida que éstos vayan surgiendo y requieran soluciones, es decir, de decisiones”* (Wright Mills en Mód. Organización Comunitaria, 2007:134).

Un aporte interesante, extraído de los Cuadernos del Observatorio Social (2006:13), ubica a la participación social como *“una relación y una práctica que se produce en un espacio de encuentro e intercambio entre actores en la esfera pública y ejerce algún tipo de incidencia en el contexto y en los sujetos”*. Entonces, las acciones participativas son, a la vez que producción social, procesos de construcción social de la realidad, en tanto que pueden devenir acciones colectivas. Las disputas por algún tipo de hegemonía (discursivas, prestigio, manejo y gestión de fondos) que sostengan los actores en cada caso, *“contendrán las particularidades (reglas del juego) con las que estas cuestiones de hecho se resuelven en cada uno de los campos”* (Rev. Del Observatorio Social, 2006: 14).

Nuria Cunill (2001) realiza una distinción entre “participación ciudadana” y “participación social o comunitaria”, planteando que esta última no implica de “suyo” interactuar con el Estado, en tanto la relación que establece con él, tiene solo un sentido de *“impulso asistencial de acciones que, en definitiva, son ejecutadas por los ciudadanos mismos y que, en general, están referidas a cuestiones vinculadas a su vida inmediata”* (Cunill, en Mód. Organización Comunitaria, 2007:136).

Por su parte, Martínez Nogueira (1990) le otorga a la participación social actual, los siguientes sentidos: *Específica* (se desencadena en torno a cuestiones concretas, inmediatas); *Cognitivamente orientada* (no afecta la totalidad de la vida del individuo); *Circunstanciada* (es convocada a objetivos concretos, visualizables y apropiables, dirigidas a provocar cambios de comportamiento en otros actores identificables); y *Estratégica* (se da en el marco de una distribución dada del poder, mediante la búsqueda de acuerdos y alianzas tras intereses compartidos).

Sin embargo, generar procesos de participación o promover una cultura de participación, para María Irdañez, implica contribuir para que los sujetos sociales sean solidarios, activos, comprometidos y responsables no sólo en la satisfacción de las necesidades comunitarias locales, sino que asuman un protagonismo importante en la vida democrática del país. De todos modos, hay que reconocer que los procesos participativos no se dan en situaciones de armonía social, sino que suponen la aceptación de una tensión dialéctica permanente en la comunidad, *“con un dinamismo que implica acciones de negociación, existencia del conflicto, intercambio de información para la toma de una decisión compartida, cambiando la actitud pasiva y dependiente por otra interesada y conciente”* (Mód. Organización Comunitaria, 2007:139).

Teniendo en cuenta las distintas experiencias en relación a procesos participativos comunitarios, se evidencia que dichos procesos no se dan plenamente, si bien la actitud participativa es de grupos afectados por problemas o necesidades

determinadas, *“la participación implica mucho más que eso, implica democratización de la información y de los procesos de tomas de decisiones, implica también profundizar en el conocimiento y en la escucha de las necesidades, particularidades y diferencias locales”* (Mód. Organización Comunitaria, 2007:139).

Ampliando el análisis anterior, en una ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Políticas Sociales, denominada “Construcción de Ciudadanía y participación comunitaria”, se reflexiona en cuanto a que la “participación” puede constituir una herramienta clave para salir de situaciones de asistencia y negociación, hacia formas sociales y políticas de mayor autonomía y proyección, pero advierten, que estas prácticas de participación también pueden “subyugar” a los sujetos incorporándolos pasivamente al orden social hegemónico. De tal modo, los autores proponen distinguir entre dos formas antagónicas de participación: la “genuina” y la “ficticia”

La participación genuina se verifica cuando los sujetos interactúan y se relacionan en situación de igualdad y horizontalidad; En dicho marco, reconocen, en el otro y en sí mismos, un interlocutor válido, al que es inexorable tener en cuenta. Desde este posicionamiento el sujeto puede reafirmar sus derechos subjetivos y sociales (tener parte); involucrarse y comprometerse (ser parte), y poder decir acerca de las cuestiones que directa o indirectamente le afectan (tomar parte). En consecuencia, la “simetría” es el componente central de este tipo de participación, resultando no sólo un recurso para superar las situaciones de fragmentación social que acentúan la situación de exclusión, sino también como herramienta para modificar situaciones en términos estructurales, poniendo en cuestión el diseño de programas políticos tendenciosos.

En cambio, la participación ficticia se manifiesta como instancia de convalidación de programas, políticas, decisiones en los que el sujeto no ha intervenido en su formulación. Así planteada, las oportunidades de participar se abren sobre contenidos no esenciales, que generan expectativas y contienen la movilización popular, sin producir ningún cambio significativo y sin producir cambios en la distribución del poder, ni orientarse a incluir efectivamente a los sectores

tradicionalmente marginados o excluidos del sistema. Además, este tipo de participación cumple una función ideológica, en la medida que se constituye en una herramienta para legitimar los intereses hegemónicos, y en contextos de fuertes crisis sociales, también como método para disciplinar.

Desde esta misma investigación se resalta el hecho de reconocer el “tipo de interés” que motiva el involucramiento de los vecinos en los procesos de participación; De ahí que, al observar que el principal motivo, en la mayoría de los casos, lo constituye la satisfacción de necesidades que hacen a las condiciones materiales, es pertinente realizar la distinción que realiza Clemente (2007) referida a que cuando las políticas sociales desplazan en las unidades familiares la responsabilidad por su bienestar, se asimila la participación a un requisito de “contraprestación”, no pudiendo considerarse ésta una práctica participativa, sino formas de acción solidaria y cooperativa que devienen de padecer un déficit estructural.

2.D- Los sentidos de la “participación” en los actores de nuestra práctica territorial

En el proceso de diagnóstico y elevamiento de actores relevantes en el territorio, podíamos percibir, a nivel general, cierta preocupación por el escaso involucramiento y participación de los vecinos. A continuación intentaremos reflexionar sobre algunos de estos discursos vinculados a cómo significan dichos referentes la participación de la comunidad.

El presidente de la Vecinal me mencionó que la misma casi no funcionaba (hasta hacía poco había funcionado una guardería comunitaria y había una biblioteca que estaba en desuso) porque en primer lugar hay *“poca y nada integración comunitaria”*, el interés y el compromiso de la gente es muy poco; él ha convocado a distintas actividades (me mencionó un taller de ajedrez y un espectáculo en la plaza principal

para juntar ropa para el barrio) y no fue nadie: *“solo entienden la Vecinal como un espacio para los reclamos”* (de agua, luz, etc.), o *para beneficio personal* (pedir las sillas para un evento en otra casa y hasta me mencionó que un vecino le pidió el espacio para realizar el velatorio de un familiar, a lo cual se negó) (registro de campo, Junio de 2007).

También en mi acercamiento a la responsable de la sede de CARITAS en el barrio, me conto que en dicha institución, funciona una vez a la semana un taller de peluquería y los sábados por la tarde, un espacio para la recreación de los chicos del barrio. A su vez, en las otras sedes CARITAS de Santo Tomé funcionan otros tipos de talleres, como corte y confección, tejido, danzas folklóricas para adultos, carpintería, los cuales se difunden e inscriben en las “misas de la Parroquia”. Según esta señora, han intentado convocar a la gente del barrio a los talleres, pero la gente no participa, *“no quieren aprovechar las oportunidades que se les da para crecer...es muy difícil lograr la participación y el compromiso, que vean más allá de su mirada...con el plan se conforman y no les intentes ampliar la mirada, dignificarse, ampliar la mirada, aprender cosas nuevas”* (registro de campo, Junio de 2007). Según esta señora, la participación es escasa porque ellos no dan ningún plan.

Por otro lado, en la entrevista realizada a la presidenta de la Asociación Civil (desde la cual hice base territorial) ella me empieza a relatar cómo formo la comisión y los impedimentos que encuentra para que la gente participe y se involucre, haciendo énfasis en que la gente no quiere comprometerse y en la no - motivación por falta de dinero para “incentivar” dicha participación:

L: vos anteriormente no habías estado nunca participando de...

*E: no, no, no, los grupos que estaban nunca había participado en ningún lado, así que nos fue medio difícil porque tuvimos que conseguir formar primero **la comisión que siempre la gente nadie quiere participar por miedo, siempre pasa lo mismo***

L: y miedo a que?

*E: y **miedo de que tengan que estar mucho, porque a veces por no tener compromiso, que saben que las reuniones son de noche, a veces de tarde o tenes que ir a pedir, entonces no quieren tener compromiso a ciertos pedidos... Nos fue difícil formarla... una vez formada...***

L: bueno... y yendo al tema de la participación... vos porque consideras que a veces es difícil que se sostenga la participación el tiempo, de las actividades?

*E: y a veces **caen por falta de presupuesto y un honores (ad honorem) tampoco siempre no puede ser siempre que te venga, todos los días vos tenés que dejar tu casa o dos veces** a la semana o tres veces, y 1 hora no,. A veces 1hs y cuarto, 1 hora y media y tenés que poner el tiempo en venir y el tiempo de irte.. y el tiempo que estamos viviendo creo que todos tenemos que tener económicamente una entrada, por mínima que sea, uno tiene que pagar a los capacitadores.. y también muchas cosas que por ejemplo muchos talleres que se podrían hacer y que uno no tiene donde ahora presentarlo, también ahora a los chicos para sacarlo de la drogadicción, que yo quería formar talleres, por lo menos pagarle un mínimo, **aunque sea de \$50 para incentivarlos, entonces ellos tienen también de donde comprarse un cigarrillo, su platita para el colectivo y eso...***

L: claro, como que tenga un sentido económico..

*E: claro y eso van a seguir más, pero **si los chicos empiezan un taller y no tienen elementos, no tienen el dinero para comprarse.. es lógico que los talleres caen y los capacitadores también se caen y más si no tienen ningún medio..***

En los distintos discursos de los referentes barriales sobre los sentidos atribuidos a la participación por parte de los vecinos, podemos analizar que todos plantearon el no - involucramiento y compromiso por parte de la comunidad en procesos participativos convocados por ellos, que impliquen el interactuar comunitariamente. Ante dicha situación y teniendo en cuenta las definiciones planteadas más arriba, podemos reflexionar en un doble sentido: por un lado en la fuerte huella que dejó el paso del neoliberalismo a nivel social y humano, implantando en las personas una “subjetividad privatizada” anclada en el individualismo, el consumo y el “sálvese quien pueda”; por otro lado en la re-significación de la participación por parte de las personas de la comunidad, que como plantea Clemente (2007) han internalizado la asimilación de la participación a un requisito de “contraprestación”, no pudiendo ante este imaginario, constituirse procesos de “participación genuina” que tengan como fin que la comunidad sea parte y tome parte en la toma de decisiones que la afectan como colectivo.

Reforzando este imaginario, encontramos el relato de Norma, una de las mujeres del grupo, que también concurría a la escuela radial del barrio, para terminar la primaria. Ella me contaba como al principio empezaban muchas personas las clases, para que

la maestra *“les llene la planilla por los \$50 que les dan por el plan para que vayan a la escuela, pero después muchos van dejando”*.

Otro nudo de análisis interesante, vinculado a lo anterior, lo constituyo el hecho de que casi finalizando la práctica territorial, después de que varias de las mujeres participantes del grupo, habían aprendido ciertas manualidades y empezaron a tener interés en venderlas para poder tener algún tipo de ingreso propio, se planteo la inquietud de en que forma podían ellas conseguir los insumos para producir “en cantidad”; de tal modo, empecé a averiguar de sí había algún programa que contemplara lo requerido, y desde el Centro de Referencia de Santa Fe, me comentaron de un programa que se llama “Talleres Familiares” que prevé la compra de insumos para un emprendimiento familiar (artesanías, panificación, huertas, ropa, etc.). Al comentarles de tal programa a las mujeres, la primer reacción fue de mucha expectativa y con ganas de “anotarse”, lo curioso es que la siguiente vez que nos reunimos algunas de ellas (beneficiarias del Plan Familias) empezaron a preguntarme *¿vos estas segura de que no nos sacan el plan no?*, sobre todo Teresa, pese a haber sido una de las más interesada en generar su propio micro emprendimiento, me dijo *“lo único que te pido es que no me saquen el plan, porque si me lo llegan a querer sacar yo no quiero nada”*. En estas palabras vemos reflejado el grado de “dependencia” que generan determinadas políticas sociales, que si bien entendemos que muchas veces constituyen el único ingreso para las familias vulnerables, tampoco les permite ampliar un horizonte de acción a partir de la generación de un ingreso genuino “no asistencial”.

2.E- Género y Participación: experiencias con mujeres

Específicamente investigaciones- acciones realizadas sobre los procesos de organización comunitaria con mujeres de sectores populares, parten sobre tres premisas fundamentales:

- La participación y protagonismo de las mujeres en espacios comunitarios permite la configuración de una nueva identidad más allá de la atribuida genéricamente por su condición de madre- esposa.
- La promoción de espacios de encuentro entre mujeres favorece el desarrollo de procesos de reflexión, desnaturalización y cuestionamiento de sus condiciones de vida, sus problemáticas cotidianas, sus derechos, sus necesidades y proyectos individuales y colectivos
- El desarrollo de procesos de organización comunitaria posibilita a las mujeres constituirse como sujetos políticos, constructoras de ciudadanía, que buscan transformar sus condiciones de vida opresivas, transformándose a sí mismas.

Si bien acordamos plenamente con estas premisas, dado que también bajo dichas hipótesis se formuló el plan de trabajo territorial, observamos, sin embargo, luego de casi un año y medio de práctica concreta en territorio, que son innumerables los obstáculos materiales y simbólicos que se interponen en la cotidianeidad de las mujeres con quienes trabajamos y que obturan la posibilidad de procesos participativos “genuinos” desde los cuales desnaturalizar diferentes relaciones opresivas. Dichos obstáculos devienen de la conjugación de varias relaciones, entre ellas principalmente nos referimos a las “relaciones de género”, pero no sólo a ellas, si no también, a las “relaciones de poder” en el espacio comunitario y a las “relaciones interculturales” (en nuestra práctica), que hacen que entendiendo al ámbito comunitario como “campo” en términos de Bourdieu (1995), existan distintas posiciones dentro del mismo y en consecuencia, los sujetos, en este caso las mujeres del grupo, vean acotadas sus posibilidades de “juego” dentro del mismo.

Más precisamente, los trabajos vinculados a la participación de las mujeres en el ámbito comunitario remarcan el hecho de que dicha participación se realiza a través de actividades que *“se orientan exclusivamente a generar una destreza mayor de las mujeres en tareas del ámbito doméstico o en actividades consideradas femeninas”* (Aranda, 1997:200 en Rotania: 2008: 6). En nuestro caso, todas las mujeres que

trabajan en la Asociación como cocineras...Es decir, que esta participación se cristaliza en los roles tradicionales de género, lo que *“favorece la confusión entre beneficio para la familia = beneficio para la mujer”* (Masolo: 2002: 8 en Rotania: 2008: 6), y si bien esto puede representar prácticas favorecedoras para el mejoramiento de las condiciones materiales de vida, *“no garantiza por sí mismo cambios identitarios de género, esto es el tránsito de un “ser para otros” a un “ser para sí””* (Bernal Díaz, 2004: 187 en Rotania: 2008: 6).

En nuestra práctica territorial con las mujeres migrantes y “criollas”, no podemos establecer que existan diferencias significativas vinculadas al entrecruzamiento género-etnia, si no que al contrario podemos reconocer múltiples puntos de convergencia, en tanto que todas las mujeres que conformaron el espacio de encuentro, conviven o convivieron, en relaciones de género totalmente asimétricas al interior de su hogar: el lugar del hombre como proveedor económico (inserto en el mundo público), las ubica a ellas en el espacio de la reproducción del ámbito doméstico a través de su rol de amas de casa (insertas en el mundo privado), el cual viven como natural a su género.

Por tales motivos, la participación comunitaria, solo podía darse en el caso de que llevaran a sus hijos con ellas, dado que es casi “innegociable” que sus parejas pudieran cuidarlos, para que ellas realizaran una actividad “para sí mismas”. De ahí que los talleres que fuimos sosteniendo estaban siempre rodeados de niños, a los cuales les dábamos actividades recreativas para que a la par, sus mamás pudieran “participar”⁹ de nuestras actividades, que si bien estaban orientadas al aprendizaje de manualidades, como tejido, pintura, realización de velas y jabones (tareas si se quieren femeninas), constituyó nuestro “medio”, para obtener como “fin”, el hecho de que pudiéramos sostener en el tiempo el espacio de encuentro- taller y poder visibilizar esa naturalizada subordinación de género, patrimonio, en mayor o medida, de todas las participantes.

Ante la pregunta de los impedimentos de la participación en espacios “públicos” comunitarios, que excedieran el espacio “privado” doméstico, María (una de las mujeres migrantes mayores) nos relata su experiencia y los motivos que han hecho que ella no participara de los mismos, antes de la separación con su ex marido:

L: y vos María? Has participado de cosas barriales?

M: no

L: porque? Por falta de interés o porque no podías?

*M: **no, porque no podía, por los chicos, tenía que cuidar a los míos siempre***

L: ah .. y la distribución de tareas como es al interior de hogar, quien hace las cosas?

*M: **y las hago siempre yo..***

L: y antes también?

M: y si

*L: **y tu marido como era?***

*M: **malo, mi marido era re celoso***

L: porque como era?

*T: (riéndose) **mujeriego, de todo era el marido de la Mari... ella se quedaba ahí en la casa y el marido se iba y ella se quedaba ahí con los hijos***

M: de todo pase...

L: pero te prohibía, te decía no hagas esto..

M: ah si, el se iba y yo me quedaba en la casa y volvía cuando quería, si quería volver, y si no bueno

L: te retaba?

*M: **me retaba, me pegaba, de todo***

También en la entrevista realizada a Teresa nos plantea la imposibilidad de participar en espacios del “mundo público”, cuando sus hijos eran pequeños:

*T: **no cuando eran chiquitos a ningún lado podía ir, me dedicaba a ellos no más, si con el padre que tenían mira que me iba a mover, no podía ir a ningún lado, ni al medico podía ir... yo tenía que trabajar, venir y hacer las cosas de mi casa y cuidarlos***

Por su parte, en la entrevista conjunta realizada a dos de las mujeres que trabajan en la cocina de la Asociación, al preguntarles el porque hay poco involucramiento en actividades comunitarias, resaltan el “desinterés” como principal factor:

L: che y del otro lado, viendo a las mujeres, que uno intenta generar espacios de participación, porque creen que no se participa?

⁹ Este participar estaba de algún modo condicionado por la presencia de los hijos, dado que en algunas charlas sobre la problemática de la violencia doméstica, no se sentían cómodas para hablar.

*Lu: si, pero velo desde este punto, **si no vienen a buscar la comida, que mandan a los chicos, menos van a venir a cocer a tejer***

L: como que están aisladas, les parece, como que están muy en su casa y no salen?

Lu: no sé si en la casa

C: o en la calle

Lu: o no les interesa, yo pienso que en toda institución es así, no solamente en esta, porque hay mujeres que vienen y buscan todos los días la comida para sus chiquitos, como hay mujeres que no y que vos le llamas la atención que vengan con el taper limpio, pero se los decís a los chicos y los chicos a lo mejor ni les dicen o si les dicen “ah esas negras, para eso están” porque es así

Al preguntarles si alguna vez hubo clima de participación, de lazos solidarios entre los vecinos, Lupe me responde que la comunidad no tiene experiencias de participación comunitaria, también atribuyéndolo a la falta de vecinales en el barrio Zaspe (que es donde se encuentra el FoNaVi, donde ella vive)

L: y alguna vez hubo entre vecinos un clima de estar más unidos... vecinales acá nunca hubo no?

*Lu: **nunca hubo vecinales acá***

L: y otras organizaciones de presencia en el barrio? Que hagan cosas, que convoquen a la gente?

*Lu: **no, no. Si nosotros pertenecemos a Lujan (la vecinal), pero a nosotros nos queda re lejos de acá, es otro barrio***

Lu: cuando nos dicen porque no apoyamos para hacer otras actividades? Nosotras no podemos, porque a la tarde estamos cocinando y a la mañana para mi es difícil, yo tengo a todos los chicos chiquitos que mandar a la escuela...

Estos relatos muestran como mencionamos más arriba, el anclaje de “subjetividades privatizadas”, signadas por la “deshocialización”.

Otro aspecto interesante a resaltar de la experiencia en la comunidad, fue que en los talleres con las mujeres desde el comienzo trabajamos en la visibilización de las problemáticas comunitarias y personales que más las afectaban, y en el posible abordaje desde una política pública, prevista como uno de los ejes de nuestra inserción en territorio. En este marco, una de las problemáticas que surgió fue que cinco de las mujeres participantes del taller eran analfabetas (cuatro de ellas eran migrantes), y creían importante aprender a leer y escribir, sobre todo porque resaltaban que esto les permitiría “ayudar en las tareas escolares a sus hijos”.

Dichos motivos, hicieron que a través de mi rol como “especializando”, lograra articular con el Programa Nacional de Educación Básica “Encuentros”, dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Luego de casi cuatro meses de espera, el programa bajo al territorio y se empezaron a dar las clases. Durante el transcurso de dicho lapso, las mujeres inscriptas, estaban muy ansiosas y expectantes de cuando comenzarían la alfabetización. En el mes de Julio de 2008, por fin comenzaron, la alfabetizadora fue una joven del barrio, y habían acordado que las clases iban a ser dos veces por semana en el Centro Comunitario.

El punto sobre el que querríamos reflexionar es el siguiente: al cabo de la tercer semana de clases, la alfabetizadora me comenta que dos de las mujeres ya no estaban yendo, al preguntarle los motivos me contesta: a una de ellas *“no la dejaba el marido”* (palabras textuales) y a la otra se le complicaba seguir porque *“no tenía quien le cuide los chicos”* (tienen 2 y 5 años), y si iba con ellos no podía seguir la clase. Al tiempo cuando veo a Itati, una de las jóvenes migrantes (hermana de las dos que dejaron) que si continuaba con la alfabetización, me comenta que tampoco el marido de su hermana que tiene los dos niños, “estaba de acuerdo” con que fuera a alfabetizarse.

Como especializando en particular, y las políticas sociales que promueven la participación comunitaria en general, deberíamos preguntarnos y reflexionar ante estas situaciones: ¿cómo después de todo el proceso de visibilizar, charlar y gestionar el programa de alfabetización, estas dos mujeres se vieron obligadas a dejarlo? ¿Que hace que para el hombre, el hecho de que sus mujeres se alfabeticen, sea algo malo, peligroso, a lo cual se oponen y obstruyen? Y por último ¿qué hace que estas mujeres no puedan defender ante sus maridos, sus deseos, expectativas para concretar algo que venían esperando?.

Nuevamente consideramos que el marco de análisis que nos permite comprender todo este complejo entramado, son las relaciones de género que se establecen entre varones y mujeres, y que no solo intentan explicar lo que les sucede a las mujeres,

sino también a los hombres, en cuanto a la construcción social de su masculinidad. Es decir, que el modo de ver el mundo, las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, la percepción naturalizada para el hombre de que puede ejercer dominio sobre su mujer, y natural para la mujer de que debe “acatar” los mandatos de su marido, deben entenderse desde las propias estructuras cognitivas de percepción de los sujetos.

Ilustrando lo anterior en una entrevista realizada a Itati (hermana de las dos mujeres que dejaron el curso de alfabetización), me plantea el intento de resistencia su hermana al mandato del marido, pero que de alguna manera intenta no quedar en evidencia “su resistencia” poniendo como excusa a que “la lleva” ella:

L: Che y que pasaba con esto de que cuando empezó el curso?, Silvina quería hacer el curso de alfabetización que están terminado ustedes, estaba anotada y todo..

*M: **si, pero el no la dejaba***

L: vos que sabes Tati, ella le decía “no ... porque no me dejás?”

*T: no, **las veces que yo he ido ella quería venir y venía, y después cuando volvía ya peleaba con el marido, que “porque te fuiste, que yo no quería que te vayas” y siempre estaba yo .. “porque la Tati viene y me busca”***

En cambio al preguntarle por su otra hermana me cuenta:

L: él piensa que su mujer es como que fuera su propiedad, algo que puede hacer y disponer?

M: claro

L: y Claudia intenta oponerse a eso?

T: no, no, ella es muy tranquila

Desde la percepción de la presidenta de la Asociación Civil (Elsa), los procesos de participación comunitaria se ven obstaculizados por sus condiciones de vida, dejando “entrever” las relaciones de género como otro de los obstáculos:

*E: y vos viste que son mujeres, muy, muy carenciadas, pero el máximo, tan bajo de la pobreza que entonces **es muy difícil a veces sacarlos de su medio**, entonces como yo decía, también hay que incentivarlas, pero con que? Con medios, hay que tener un dinero para comprar las cosas y entregarles para que ellas trabajen, porque ellas tienen ganas, tienen voluntad, viste que venían todo, venían inclusive a alfabetización, la mayoría tiene 8, 9 hijos, **un marido mucho mayor que ellas, que no las dejan, que las celan, entonces se vive un conflicto (...)** si, si, **muy machista son, hay muchos conflictos, se ponen en la pareja y a veces muchos chicos de por medio, tendría que haber un taller grande, el cual***

a su vez halla, como se llama.. un tipo de guardería para que cuide a los chiquitos porque ellas a su vez tienen ganas de trabajar e incentivarse, pero lo que le falta es ya te digo, teniendo 7 hijos, 8 hijos en escalera, son analfabetas, bajo la línea de la pobreza, entonces uno tiene que fijarse todas las cualidades que hay de por ellas y entonces trabajar...

También vinculado a la construcción de una subjetividad sujeta en el ámbito privado por parte de estas mujeres, Elsa nos relata su percepción:

E: si son muy individuales, ellas están en otro mundo y están muy excluidas y a veces sienten como son muy tímidas y no cuentan lo que ellas sienten

CAPÍTULO III

La interculturalidad en las relaciones comunitarias

Pensar las relaciones sociales en el ámbito comunitario, nos remite a reflexionar sobre que es lo que entendemos por “Comunidad”, lo que va a condicionar sentirse “parte de” o estar “fuera de” dicha comunidad.

El concepto de comunidad define sociológicamente, por lo menos dos realidades distintas, por un lado refiere a un *“tipo de agrupación social fundamental en una base territorial específica, unidad de vecindad, aldea, ciudad (comunidad rural, comunidad urbana, etc.)”*; Por otro, *“una forma de sociabilidad, es decir, un tipo particular de concreción de la experiencia social vinculado más a cuestiones identitarias (intereses, creencias, particularidades, etc.)”* (Cuad. Organiz. Com, 2007:102). Especificando esta segunda acepción del término comunidad, algunos autores la han definido como una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés u objetivo común, con conciencia de pertenencia, situados en un área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto. *“En una comunidad, la gente suele compartir valores comunes, una historia y unos antecedentes comunes y aceptan ciertas formas de conducta como normales para todos sus miembros”* (Cuad. Organiz. Com, 2007:103).

Consecuentemente con los enunciados anteriores, consideramos que no debemos confundir “comunidad” con “espacio geográfico”, en tanto que en contextos geográficos, como desde donde se realizó nuestra práctica territorial, con afluencia continua de familias migrantes y nuevos asentamientos de personas provenientes de distintos contextos socioculturales, no existen tales valores, historia y

antecedentes comunes desde los que se pueda construir el sentimiento de “comunidad”. Sin embargo, aclaramos que usaremos del concepto “comunidad”, anclando en la dimensión de proximidad espacial e interacción social, pero teniendo en cuenta la dimensión del conflicto y la alteridad que en la misma se suscitan.

En este sentido, el espacio local, no puede ser comprendido sin referencia a la estructura cultural y social de las personas que lo habitan, a las formas en que los grupos lo perciben y lo usan. Los valores y las normas culturales identifican y valoran el espacio a través de las imágenes que se van conformando de un determinado grupo. De tal modo, *“culturalmente, un mismo espacio puede tener distintos criterios de valoración según las normas culturales de un grupo social”* (Cuad. Trab Interdisc, de Abordaje Territorial: 92).

Por lo antes expuesto, planteamos entender las relaciones que se entablan en el espacio local de nuestra intervención, como “interculturales”, entendiendo la interculturalidad como aquella que registra *“los procesos de interacción de identidades culturales autocontenidas”* (Canclini, 2004). En este sentido, definimos nuestra identidad *“siempre en diálogo con- a veces en lucha contra- lo que nuestros otros significativos quieren ver en nosotros”* (Taylor, 1997: 299 en Cuad. Organiz. Com, 2007:103).

Santamaría e Itzcovich (2005) en su investigación sobre representaciones sociales discriminatorias respecto de migrantes coreanos y paraguayos, plantean que las identidades colectivas se elaboran a través del “principio de alteridad”: el “nosotros” se construye a partir de la existencia, real o fantaseada, de “otro” frente al que se pone de relieve las características que, a la vez, identifican a los propios y establecen, con grados disímiles de diferenciación, la figura del otro social, así *“se delimitan quienes forman parte de una idea de “comunidad” con atributos positivos que puede estar fundada en atributos culturales o sociopolíticos y deja fuera a quienes son definidos como “distintos””* (Santamaría e Itzcovich, 2005: 27). Es a

partir de aspectos físicos y de prácticas culturales que se tiende a inferir una serie de características para la clasificación de los “otros” (superior-inferior / legítimo-ilegítimo).

La comunidad de Santo Tome, donde me inserte territorialmente, como se planteo en la introducción, tiene la característica de estar en neta expansión ocupacional, sobre todo en los terrenos verdes que se extienden hacia la costa. Muchas de estas familias que pertenecen a contextos de extrema pobreza urbana vivían en las zonas más humildes de la ciudad de Santa Fe y a causa de la gran inundación ocurrida en el 2003, se fueron a instalar a esa zona de Santo Tomé. En cambio otro importante número de población que actualmente habita el territorio está constituido por grupos migrantes provenientes en su mayoría del Norte de Santa Fe y Chaco. Dichas migraciones fueron llegando en distintas oleadas; desde hace 20 años a la actualidad, constantemente llegan nuevas familias de esa parte del país, lo que constituye el fenómeno conocido como “migraciones internas”.

Las migraciones en Argentina han estado afectadas por la tendencia universal de la migración del campo a la ciudad, conocida también como «*éxodo rural*». La emigración se producía desde las provincias periféricas predominantemente agrícolas hacia las provincias centrales con importante desarrollo económico industrial. Historizando el fenómeno migratorio Jelin (1991) plantea que durante los años 30' y 40', la migración hacia las ciudades fue numéricamente pequeña; estos primeros migrantes llegaron solos, sin contar con redes de ayuda de migrantes en la ciudad. En cambio a partir de los años 50', la migración se convirtió en un fenómeno masivo, ahora si contando con la presencia de migrantes ya instalados. Otro aspecto que destaca la autora es que *“al principio migraban los mejor educados y más aptos para el trabajo urbano, con el tiempo la emigración rural- urbana se generalizo e incluyo a todas las categorías de población”* (Jelin, 1991:13), lo cual se relaciona con las altas tasas de natalidad rural, el aumento de las crisis agrarias y la atracción por la vida urbana.

Las mujeres migrantes con quienes trabajamos llegaron a Santo Tome hace alrededor de entre 10 y 20 años, llegando a formar parte de lo que en el medio urbano son los sectores populares o de pobreza urbana. En dichos contextos en los cuales comenzaron a desarrollar su vida cotidiana, también empezaron a vincularse con otras personas y con diferentes instituciones del barrio. Justamente, es aquí, en las modalidades que debe adquirir la sociabilidad con los “otros”, en donde el género, la clase y la etnia “juegan” condicionado las posiciones ocupadas dentro de dicho “campo” (Bourdieu, 1985).

Mallimaci (2008) plantea el espacio comunitario como producto de las prácticas e interacciones de los sujetos constreñidos por su condición de migrantes (y, por ende, sometidos a determinaciones económicas y de género entre otras) y situadas en contextos locales. *“El espacio comunitario como toda sedimentación de prácticas y sentidos sociales es un espacio generizado, sexualizado y etnificado”* (Mallimaci, 2008:2).

3.A- Interacciones comunitarias: el peso de la interculturalidad

En cuanto a la reflexión que nos interesa remarcar en este punto, voy a narrar la experiencia de cómo las “otras” mujeres de la comunidad, me comentaron la existencia de las mujeres migrantes:

Desde el principio de mi inserción la presidenta de la Asociación que es reconocida por la comunidad como una “líder barrial” me mencionaba que dentro del grupo de beneficiarios había un grupo de *“chaqueñitas”* caracterizadas por ella y por las otras mujeres de la institución como: *“ellas viven todos amontonados en un rancho, se juntan y tienen hijos entre ellos y son muy cerradas, casi ni te hablan”* (registro de campo, Octubre, 2007).

Como planteamos más arriba, la edificación de una identidad no se limita solo a la interacción de la propia cultura, *“si no que implica una relación con el “Otro”, que representa lo diferente; reafirmando por lo tanto, los valores de la propia cultura, así la cultura es vista como adjetivo, a partir de las diferencias, contrastes y comparaciones con otras culturas”* (Arjun Appadurai, 1996 en Cuad. Organiz. Com, 2007:103).

Lo curioso de este tipo de percepciones por parte de las mujeres de la Asociación, es que la alteridad mencionada, no logro atenuarse luego de casi un año y medio de haber compartido algunos encuentros grupales y talleres realizados con estas mujeres migrantes. En una entrevista a Lupe (Lu) y a Claudia (C), nos muestran como construyen dicha alteridad, sobre todo remarcando la organización del parentesco:

Lu: y sí, porque son chaqueñas, que se yo de dónde son, porque vos te fijaste que tienen otra cultura, ellos se casan entre primos

C: ah, sí, entre hermanos, primos, todos juntos

Lu: claro, si yo no sabía como preguntarle a la nena, tu prima, tu madrastra, tu abuela...? “antes era mi prima ahora es mi madrastra” me dijo ... entonces nosotras le dábamos el plato de comida para 5 y ahora vienen y te dicen “no, no me des para 5, dame para 3 porque sultana y mengana se fueron a vivir con otra, que a la otra si le tenes que dar dos porciones más porque están con ella” o sea que se pasan

C: tienen otra forma de vida esa gente

También remarcan la dificultad que han tenido de poder establecer una comunicación simétrica con ellas, tratándolas como “conformistas”:

L: y les cuesta mucho, participar, hablar y revelarse?

*Lu: comunicarse, porque por ahí están ahí con el taper y vos le tenés que decir (...) y por ahí ni me contestan... lo que pasa que **hay gente que es muy conformista, si le das le das, si no le das, le da lo mismo, no tienen... no son muy conflictivos..***

En este sentido resulta interesante retomar los planteos de Barth (1969) en relación considerar a los grupos étnicos como una forma de organización social que posee las características de “auto adscripción” y “adscripción por otros”, sosteniendo el foco de análisis en los límites étnicos que definen al grupo y no su contenido. Es esta

adscripción por parte de los otros lo que actualiza la alteridad, es decir, que pese a que ambos grupos de mujeres (las de la Asociación Civil y las mujeres migrantes) pertenecen a sectores económicos desfavorecidos y viven en condiciones muy precarias, existe una marcada diferenciación que remarcan las primeras sobre las segundas, vinculada con las características estigmatizantes que les atribuyen por el hecho de ser migrantes del Chaco, y en consecuencia, con los atributos negativos que devienen de su asociación con lo indígena.

Siguiendo con esta línea Sandra Wallman (1979) define a la etnicidad como el reconocimiento de diferencias significativas entre nosotros y ellos, y donde *“dependiendo de las percepciones de los actores, y los constreñimientos y oportunidades del contexto en el cual ellos actúan, la etnicidad puede ser un recurso positivo, negativo o resultar indiferente”*. Desde esta perspectiva, se toma a las identidades étnicas en términos contextuales y no como propiedad *per se* de los grupos. Como lo señala Mallimacci (2008) cuando las personas migran se enfrentan a esquemas de valoraciones locales, con lo cual los procesos de adscripción por los otros están en constante recomposición.

La construcción de una identidad étnica es producto de la *“interacción dialógica entre la cultura minoritaria del grupo y la cultura global”* (Mera, 2005:19). Es decir, la manera cómo el grupo se construye a sí mismo, condicionará la relación establecida y el vínculo con los “otros”.

El análisis se complejiza aún más cuando luego de realizar entrevistas en profundidad con dos de las mujeres migrantes que formaron parte de los talleres, me entero de que en realidad no provenían del Chaco, como las nominaban el resto de las mujeres de la comunidad, sino del Norte de Santa Fe:

L: y como fue.. Que es lo que te llevo a que vos te decidieras a venirte con tus chicos?

M: allá.. Allá porque no había trabajo, entonces como no había trabajo nos vinimos

L: vos te habías venido en ese momento con tu marido?

M: si

L: en que ciudad vivían?

M: en Ituizango, provincia de Santa Fe, no es el Chaco

Esta situación puede interpretarse en un doble sentido, por un lado que el hecho de que les digan “chaqueñitas” pareciera que refuerza el “estigma” en términos de Goffman (2003) de asociar ser nacido en el Chaco con una connotación peyorativa, que atribuye aún más, atributos estigmatizantes, tales como “ser indígena, tener otra cultura”, no tan atribuibles (por lo menos desde la perspectiva del resto de las mujeres) con ser del norte de Santa Fe, provincia de origen común de ambos grupos de mujeres. Por otro lado el hecho de que ellas nunca hayan podido plantearles su verdadero lugar de origen, marca de algún modo, relaciones asimétricas en las interacciones que entablan con el resto de la comunidad, que no han posibilitado que sus voces emerjan.

De tal modo, la desacreditación que sufren estos grupos migrantes, en la interacción social, va produciendo un proceso de estigmatización en las prácticas que se traducen en reducción de “posibilidades de vida” (Goffman, 2003). Las interacciones cotidianas de las mujeres migrantes con quienes trabaje, se da fundamentalmente entre la familia (trabajaremos este aspecto en el punto B), no reconociendo vínculos con amigos ni vecinos.

3.B- Mujeres migrantes, redes de parentesco y prácticas endogámicas

Dentro del gran campo de las teorías migratorias, se incorporan los estudios que toman como nuevo foco de estudio las redes de migración, entendiéndolas como la instancia superadora de la dicotomía entre el plano macro de los factores determinantes y el plano micro de las decisiones individuales. Estas toman como unidad de análisis *“ya no los individuos aislados o las clases sino la familia o unidad doméstica y entiende la decisión de migrar como una estrategia colectiva del grupo familiar”* (Mallimaci, 2005:127,128). A dicho enfoque, los estudios feministas le van a incorporar una mirada de la unidad doméstica constituida por relaciones de poder

que permean las decisiones, intereses y estrategias familiares, en este sentido, las acciones familiares o individuales tomadas en el seno de la familia (entre ellas la de migrar y hacer que otros migren) deben comprenderse como el producto de negociaciones conflictivas entre los miembros de la familia, vinculadas por relaciones asimétricas de poder relacionadas con el sexo, edad y lugar en la estructura de parentesco de sus miembros.

Elizabeth Jelin (1991) plantea la creciente importancia que adquieren las redes de apoyo en el proceso migratorio, dado que *“son ellas las que dan el contenido humano y de relaciones sociales al proceso migratorio. Tienen, sin duda, un valor instrumental: los migrantes no son seres aislados que llegan a un mundo desconocido (...) La inclusión de redes implica que los migrantes ya tienen información sobre el lugar hacia donde van..”* (Jelin, 1991:13). Sería lo que la autora denomina “vasos comunicantes” entre las zonas de origen y las ciudades, los cuales permiten la integración en una misma red, de unidades domésticas en la ciudad y en el campo, con migraciones de ida y vuelta.

Específicamente en el caso de las mujeres migrantes con quienes trabajamos, la primera oleada fue hace 18 años, y fue María con toda su familia la que en un primer momento se asentó en la ciudad de Santa Fe, ella nos menciona lo difícil que fue para ellos la inserción, dado que no contaban con redes de parentesco en el lugar de arribo:

L: y acá ya había algún familiar, alguien que estaba por esta zona?

M: no, no solo no más

L: llegaron Uds. solitos.. y porque eligieron Santa Fe?

M: y porque decían que había más trabajo, por eso no más

L: y cuantos años tenían tus hijos?

M: y el mayor tenía 10 años.. era chico todavía

L: y se les hizo difícil poder instalarse en un lugar?

*M: si, **si muy difícil se nos hizo***

L: porque como fue la experiencia?

*M: si, **porque vinimos solos, no conocíamos nada, y se hizo muy difícil, allá en Alto Verde nos hicimos un ranchito, mi marido busco trabajo, consiguió y bueno trabajo***

En cambio, para las dos hermanas de María, que llegaron posteriormente, el instalarse les fue más fácil, porque la red de parentesco, sirvió de sostén en el proceso migratorio:

L: y tus hermanas como fue que vinieron?

*M: **no, a mis hermanas las traje yo.. y después vino una y después vinieron las otras dos***

L: o sea las tres mujeres que vinieron

M: si

L: y allá quedaron mas hermanos?

M: si allá quedo una

L: una hermana mujer.. y no la volviste a ver?

M: no, hace poco fui a verla

L: y tenes papá, mamá allá?

M: mi mamá quedo

Es muy relevante la importancia que adquieren las redes de parentesco, no solo en el proceso migratorio, sino también en el sostenimiento mismo de la vida cotidiana, a través de la lógica de la ayuda mutua y la reciprocidad; En nuestro caso se puede observar por el modo de agrupamiento, dado que todas las familias hicieron sus precarias viviendas muy cerca unas de otras, en tanto que los hombres migrantes de esa red de parentesco, trabajan juntos en la fabricación de ladrillos en un terreno que tienen atrás de la casa que ocupa¹⁰ uno de ellos; Por su parte, estas mujeres migrantes, se movilizan por la comunidad siempre juntas, ya sea cuando van al comedor a retirar la cena, o mismo, cuando iban a los espacios de taller.

Un aspecto que creo debe indagarse mas en profundidad, es en que medida la fortaleza que adquieren estas redes de parentesco y este moverse “hacia adentro del grupo”, no condiciona prácticas endogámicas. Dichas prácticas, si bien no están explicitadas como una “regla” al interior del grupo migrante, lo particular que observamos fue que dos de las mujeres más jóvenes están casadas (juntadas de hecho) y tienen hijos con sus primos hermanos, o sea los hijos de la hermana de su madre, que es justamente María, quien llega con su familia en la primer oleada. A su

vez, María cuando se separa, su ex marido se junta con la tercera de las hermanas de estas jóvenes (actualmente tienen un hijo de un año), o sea que sería su tío político.¹¹

Al indagar en las entrevistas a María y a su nuera-sobrina, esta última no planteo ninguna intención explícita de porque se había juntado con el hijo de María, solo porque “le gustaba”. Se podría pensar que en este grupo se da un tipo de relación de parentesco, en el cual el casamiento entre primos hermanos, o tío-sobrino es algo natural, pero sin embargo, esto no parece ser así, en tanto María relata su intento de resistencia a la unión de uno de sus hijos con su prima:

*T: no ella es de allá del norte también.. pero **ella tuvo un montón de posibilidades para dejarlo a él ..***

M: si porque ella estuvo mucho allá, la mandaron allá a Buenos Aires y a él lo tuve mucho tiempo encerrado...

*L: **pero que se portaba mal?***

*M: **si, si, quería estar con ella (por Claudia) y yo no quería, no quería***

*L: **vos no querías, pero porque?***

*M: **porque son primos, no...***

L: claro, vos como que tratabas de resistirte a eso?

M: si

L: claro. Pero vos también sos prima? (por Tati)

T: claro

3.C- Procesos Culturales y Sociales: Condiciones de la desigualdad

Estela Grassi (1996) plantea como buena parte de las visiones a partir de la cual se representa a la población villera, suelen componer las representaciones acerca del conjunto de los sectores sociales ubicados por sus condiciones de pobreza, en los márgenes de la legalidad, al transgredir los principios de la propiedad privada, como

¹⁰ Es una casa de material, donde anteriormente había funcionado una radio, por eso le dicen “la antena”. Cabe aclarar que actualmente la misma no cuenta con ninguna puerta ni ventana. Las otras mujeres viven en casas de chapa.

¹¹ En la entrevista realizada a María, indague sobre si esta unión entre su ex marido y su sobrina, no había sido forzada o producto de abusos sexuales anteriores, María me planteo que no, que su sobrina lo quería y estaba de acuerdo en juntarse con él. El tiene 59 años y ella 18.

recurso alternativo para la satisfacción de sus necesidades de vivienda y de aquellas asociadas a la misma. Estas condiciones tienden a *“orientar prácticas asistenciales (y a veces las políticas de asistencia) en instituciones del ámbito estatal, eclesial y de la sociedad civil en general”*. (Grassi: 1996: 18).

Dicho tipo de construcción, resulta de un modo de clasificar a los grupos sociales, según un supuesto universo cultural y socialmente homogéneo, delimitado por el lugar de habitación; recortando lo que Grassi denomina “nichos culturales” a los cuales se les asimila un modo particular de vida. Este tipo de interpretaciones anteponen el universo cultural en el análisis, esencializando y construyendo un *“sujeto portador” de códigos que, se supone, son esencialmente distintos y eventualmente incompatibles con los de la cultura urbana moderna*” (Grassi: 1996:18). A partir de dichas interpretaciones la posición del observador puede variar en tres tipos: A- Desde una concepción modernizadora que la entenderá como atraso y se esperará su integración. B- Desde una posición relativista, desde la cual serán sólo diferentes. C- Desde una mirada populista, donde dicho supuesto universo homogéneo será expresión de “cultura popular” subordinada por la producción cultural moderna, pero esencialmente distinta. En todos estos casos se toma a la “cultura” como una *“totalidad omniexplicativa”* (Rockwell en Grassi, 1996: 19) de la cual se deriva una homogeneidad interna y a su vez una diferenciación del “nosotros”. Dichas tipificaciones de los pobladores, según Grassi (1996) elaboradas a partir de un conjunto de comportamientos y atributos derivados del “lugar de habitación” estructuran la interacción entre los grupos familiares que habitan la villa y los agentes institucionales, de modo tal que también constituyen *“un sustrato de saberes en los diferentes niveles de implementación de los planes o programas de asistencia, a partir de los cuales los agentes reinterpretan las políticas (...) operan como ideología cuando sirven de justificaciones a la diferente cantidad y calidad de los bienes y servicios a los que estos pobladores tienen acceso”* (Estela Grassi, 1996: 21).

En nuestra práctica en terreno con las mujeres de la comunidad, la alteridad como mecanismo que reafirma la diferencia “nosotros – ellos”, pese a que todas viven en

contextos de pobreza urbana, se construyen en base a los lugares de origen de cada una de las mujeres que conformaban el espacio de encuentro; es decir que las “chaqueñitas” eran consideradas por las otras mujeres como portadoras de otra cultura, con lo cual quedaban explicadas y naturalizadas sus precarias formas de vida; en palabras de Grassi (1996:21) *“las desigualdades sociales resultan subsumidas en diferencias culturales”*, con lo cual se naturalizan y explican tales desigualdades, como falta de adecuación o ignorancia para moverse y subsistir en la ciudad. Estas son, según la autora, construcciones ideológicas que reproducen simbólicamente, las visiones estigmatizantes hacia el interior del mismo grupo social. *“La focalización de aquellas, por parte de los pobladores, en espacios cada vez más estrechos del barrio y – finalmente en “algunas familias”, constituye más una estrategia simbólica de auto resguardo, o si se quiere del traslado del estigma, que propiamente de producción de la distinción”* (Grassi, 1996:25).

En este sentido, pensando en los aportes de Estela Grasi, las políticas sociales en general y los agentes institucionales en particular, deberían actuar desde una concepción no homogenizante de la realidad social y cultural de las comunidades en contextos de pobreza, porque a partir de nuestra práctica en terreno hemos podido observar los mecanismos de construcción de alteridad, en definitiva, de heterogeneidad, que construyen pobladores anclados en el mismo espacio, y que si no son comprendidos y analizados estratégicamente poco podrán abonar a procesos de participación genuina, donde se incluyan todos y todas.

CAPÍTULO IV

El Poder en el ámbito comunitario

Lu: *“por eso te digo que somos conejos de indias, si nos manejan un montón”* (entrevista a Lupe, una de las mujeres que trabaja en la cocina de la Asociación Civil).

Este capítulo tiene como fin analizar los mecanismos por los que circula el poder en el ámbito comunitario, a través del análisis de las significaciones sobre cómo las mujeres se sienten en relación a los procesos de tomas de decisiones que las afectan a ellas y a sus familias directamente. Reflexiones que abran la posibilidad de repensar modalidades de “circulación” del poder, a través de canales que sean “incluyentes” para la mayoría y no, como en general sucede, sólo sea “apropiado” por unos pocos; esto *“supone una redistribución del poder que posibilite la inclusión de las mayorías en las tomas de decisiones que las afectan”* (Mod. Trab. Interd. 2007:101),

Entendiendo al “poder” como *“una relación social cuyos prerrequisitos son las necesidades y las aspiraciones, la conciencia de asimetría de recursos, el interés y la identificación de los recursos interesados, (...) caracterizada por un conflicto de intereses entre un agente controlador y un agente interesado en el recurso”* (Mod. Trab. Interd. 2007:104), podemos visualizar que en el territorio, los actores más significativos que detentan cierto grado de “poder”, serían aquellos “representantes” de Instituciones, que justamente “brindan” algún tipo de asistencia a las personas más vulnerables de la comunidad:

- la presidenta de la Asociación Civil Rinconcito de los Niños (R.N.) (desde la cual se genero la estrategia de inserción)
- el presidente de la Vecinal Adelina
- la presidenta de la vecinal General Paz,
- la presidenta de la Asociación Civil Casa de Francisco

Partiendo de dicha conceptualización del poder, nos es posible entender como cada uno de los actores institucionales, se constituyen en “agentes controladores” de distintos tipos de recursos (educativos, alimentarios, recreativos, etc.), sobre la base de la “valoración” que obtienen por parte de las personas de la comunidad; éstas conscientes de la asimetría de recursos y de la “necesidad” por obtenerlos, establecen una “relación instrumental” de poder con los distintos “agentes controladores”. En consecuencia, dicha relación no es inmutable, si no que la misma dejaría de existir, en la medida de que cesara la valorización por tales recursos puestos en juego: *“si uno de los dos pierde interés en dicho recurso, deja de existir el conflicto y cesa la relación. Es el agente interesado el que determinará si existirá la relación de poder, manifestando su interés, es él quien decide mantener o alterar la desigualdad”* (Mod. Trab. Interd. 2007:104)

El poder visto desde sus alcances puede entenderse en su sentido restringido, a partir de la fuerza ejercida sobre otros, sería el *“diferencial de recursos que se produce en las relaciones sociales y que permite a un actor imponer sus intereses y voluntad a los otros”* (Baro, 1989:185 en Mod. Trab. Interd. 2007:103); O en su sentido más amplio, como la potencia de una o más voluntades para que actúen en un determinado sentido.

En nuestra experiencia territorial, como la modalidad de inserción comunitaria estuvo dada por el nexo establecido con la presidenta (Eva) de la Asociación Civil R.N., también medio una “relación de poder” a la hora de convocar a las mujeres de la comunidad, en tanto que la mayoría concurre a retirar la comida a la institución. Fue así, que a través de Eva, fui conociendo a las mujeres, haciendo más viable dicho proceso de inserción y de generación de un espacio de participación. En este sentido, podemos analizar como en la comunidad, la figura de Elsa hegemoniza “estratégicamente” cierto consenso, en tanto que domina recursos, un lenguaje, detenta información y tiene redes de relaciones situadas que la ubican en la posición de “agente controlador”.

Sobre todo, los grupos que presentan mayor grado de vulnerabilidad social, dependen en gran medida de lo que retiran en la institución para la alimentación de su familia: *“las relaciones de poder son instrumentales, ya que tienen como motivación lograr determinados resultados”* (Mod. Trab. Interd. 2007:101), siendo éstos, la alimentación, en el caso de las personas que retiran la comida, y a su vez, para la presidenta, el brindar un servicio comunitario, le otorga legitimidad, desde el cual obtiene innumerables beneficios materiales y simbólicos.

En la entrevista, Elsa nos relata porque ella se considera una referente barrial, lo cual lo relaciona con su habilitación para conseguir determinados recursos, y no específicamente por cuestiones que la hagan “genuinamente” una líder barrial:

L: al interior de la comunidad te consideras un referente, la gente te busca, te llama?

*E: si, **si, me vienen a preguntar para hacer un plan**, por ejemplo el plan familias, de algo de **micro emprendimientos, de algún remedio si tienen comprar, o ir y con quién hablar o de los lentes o si les faltan los útiles con quien tiene que ir a hablar**, siempre viene alguien a preguntarme o **por la comida que siempre quiere alguien anotarse** pero lamentablemente tenemos un límite*

4.A- Clientelismo político: de redes y sujetos entramados

Una de las formas más visibles de ejercicio del poder en las prácticas sociales, ha sido el “clientelismo político”, entendiéndolo como *“una relación social que se produce en un espacio microsocioal entre quien detenta poder político desde una estructura burocrático partidaria o desde un organismo estatal y la ciudadanía”* (Mod. Trab. Interd. 2007:105).

Estela Grassi (1996) analizando el proceso de relocalización de una villa, piensa la “clientelización”, ubicada en una dimensión propiamente social, ya no como un tipo de vínculo que establecen los “pobres”, si no que *“es una forma posible de relacionamiento político en el sistema y las instituciones democrático-liberales”*

(Grassi, 2006:10). Por su parte Neufeld y Campanini (1996) intentan realizar una “etnografía de la relación clientelar”, planteando como hipótesis que *“la política asistencial - entendida como instrumento a la vez reproductor y legitimador del Estado- se realiza, al menos en parte, sobre la base de la construcción de una red “clientelar” que aparece como un modo específico de relación entre los funcionarios administrativos y políticos del municipio y la población de las villas de emergencias”* (1996:113). Dicha tarea se manifiesta en la obtención de apoyo en cada coyuntura electoral, teniendo como fin último la evitación de desbordes y conflictos y como consecuencia práctica *“coadyuvar a la reproducción de la fuerza de trabajo”* (1996: 113).

Desde los primeros trabajos antropológicos más contemporáneos, a partir de 1950 cuando la Antropología comienza a estudiar las sociedades complejas, se entiende por “clientelismo” *“una forma especial de intercambio diádico, en la que hay una carga afectiva que cimienta la confianza y garantiza la promesa de un apoyo futuro, en un marco en que la proximidad que se genera permite luchar contra el anonimato urbano”* (Neufeld y Campanini, 1996:114). Signorelli (1983) plantea que se basa en una modalidad específica de la relación público- privado, diferente de otras modalidades existentes. Dicha relación clientelar se basaría en la reciprocidad entre desiguales, siendo eminentemente utilitaria, se genera sobre la misma expectativa de reciprocidad en la que se intercambian bienes y servicios no equivalentes. Desde el punto de vista del patrono, se espera que dé ayuda económica y protección contra abusos de autoridad; desde el punto de vista del cliente, la promesa de apoyo político y el compromiso implícito de no servir a más patrono que aquél del que ha recibido bienes y créditos.

En nuestra práctica territorial, pudimos analizar los mecanismos de “clientelismo político”, a partir de la narración de Lupe (Lu), una de las mujeres que trabaja en la cocina de la Asociación, quien relata como Elsa establece una relación clientelar con un funcionario político:

Lu: ella quería ser alguien en la política

L: claro, ella buscaba adhesión?

*Lu: eso, que la tuvieran en cuenta y **nos puso a un montón de gente que a lo mejor no nos conocía, pero al político le interesa que sea gente que tiene mucho contacto con la gente***

L: porque Elsa la relación que tiene con Sergio, bueno ella relata que tiene algunas cosas, que si ella necesita algo, él esta

*Lu: **pero yo pienso que él la tiene, porque por ejemplo ahora a él le va a servir, porque tiene mucha gente** Elsa él ahora necesita que lo apoyen porque se abrió del partido de él*

Por su parte al preguntarle directamente a Elsa si reconoce que su vínculo con el funcionario la ayudo en la instalación de la Asociación Civil y en el manejo de distintos programas sociales y recursos estatales, reconoce que “sí”, pese a que “no le trabajo” en la anterior gestión, lo cual expresa el conocimiento de funcionamiento del “código clientelar”:

L: y tu vínculo que has tenido con Sergio vos sentís que te ha ayudado a conseguir algunas cosas?

E: si, si, Sergio es un chico que siempre me ha ayudado, a pesar que yo la primer campaña no le trabaje, le trabaje en contra, el se ofreció voluntariamente ir todos los meses a Santa Fe, allá a Promoción Comunitaria a sacarme todos los insumos de la leche para los chicos, y después si, me acerque a trabajar políticamente con él, siempre me ha ayudado con la institución, siempre me ha ayudado con la gente

L: si, te acordas que vino cuando hicimos la exposición?

E: cuando hicimos la exposición, cuando hacemos un evento, siempre esta ayudando, siempre esta donando a la Institución. Para el día del niño, siempre dona chocolates, azúcar, leche, siempre pone su auto para disposición nuestra, para ir a buscar las cosas... no, no, es un buen chico

Al preguntarse porque existen y persisten este tipo de relaciones clientelares, varios autores (Menéndez Carrión, 1985; Alonso, 1980) acuerdan en resaltar el peso de la precariedad inducida estructuralmente y la necesidad de supervivencia como una de las principales razones por las que se entra en este tipo de vínculo. Dentro de las estrategias posibles, el clientelismo es una de ellas, que en algunos momentos adquiere especial significación. Sin embargo Neufeld y Campanini (1996) advierten que el análisis de los comportamientos de grupos en condiciones de subordinación, no agota la comprensión del surgimiento y mantenimiento de las relaciones clientelares, si no que el clientelismo se genera desde las posiciones de poder, y aparece como una forma de manejo de la población, en tanto que es necesario poner

en cuestión el carácter de reciprocidad asignado al clientelismo, que impide percibir la situación coercitiva.

La situación coercitiva planteada por los autores arriba mencionados, puede verse expresada a partir del relato de Lupe:

Lu: nadie hace nada por nada ... en la política nadie hace nada por nada...él es una excelente persona, todo lo que vos quieras, pero él la tiene como ... cuando él necesita hacer reuniones políticas, la Elsa invita a todos los que vienen a comer, y se hace, muchas.. Entonces que hace la Eva, te hace hacer la leche a nosotras, la torta a ella (por Claudia) y se hace

L: convoca de esa forma?, y la gente no sabe con que fin pero va?

Lu: entonces la gente dice "la Elsa le está dando el plato de comida a mi hijo", es como agradecerle un favor

Siguiendo con el análisis, debemos tener en cuenta el papel de Elsa como "mediadora", donde su rol "es el de vincular a personas de las comunidades con necesidades diversas con sus conexiones político partidarias, sujetos ubicados en cualquiera de las esferas de poder (...) a su vez, se mantiene en ese rol, en tanto posee los incentivos materiales que vienen de "afuera" y son producto de un balance específico entre el mediador y su "patrón" político exterior". (Mod. Trab. Interd. 2007:105). En este sentido, la figura de "mediador" se constituye en una figura cardinal en la producción de dominación política que relaciona a los patrones con los clientes. En diferentes charlas mantenidas con Eva, ella me mencionaba los distintos contactos políticos que fue adquiriendo a partir de la apertura de la Asociación Civil, hasta en una oportunidad llego a comentarme que le iba a escribir una carta a la presidenta para ir a hablar con ella, que le consiguiera una casa en el barrio y así ella podía dejar su casa como comedor e irse a vivir a una nueva. En ese momento, le pregunto "qué presidenta?" y Elsa muy segura me contesta "la de la nación". Anécdota esta que demuestra hasta que punto las prácticas clientelares se encarnan en los imaginarios colectivos de los sujetos.

Otro punto interesante vinculado al anterior ha sido como Elsa y las mujeres de la Asociación me comentaban que la actual gestión municipal “les daba la espalda”, porque no le habían trabajado para ellos y sí para el partido contrario:

En la entrevista, Elsa ilumina el planteo anterior, a partir de su relato:

L: vos has sentido que has tenido más apoyo en algunas gestiones que en otras? O sea con la política como ha sido tu relación?

*E: Sí, si. Yo por ejemplo cuando estaba el justicialismo a uno le abrían las puertas y uno blanqueaba y luchaba y sabiendo que era para los chicos y para los adultos, para los ancianos, ellos enseguida trataban de darte una mano. Ahora este gobierno es muy embromado, por ahí no nos mandan la partida de la leche, por ahí no nos mandan el pan... dos o tres veces hay que pasar a buscarlo en la semana en remis y entonces se nos hace jodido porque como todos saben las instituciones tienen carencia de que no pagan un peso que nosotros estamos cobrando por mes y a veces se nos rompe algo y hay que arreglar como en todos lados donde hay una cocina, una canilla y todo son carencias que en todas las instituciones pasan y esto se nos hace muy imposible estar pagando el pan .. Hay muchas cosas que salen y uno va a preguntar y las noticias no te informan, no dan bien la información, acá como de los micro emprendimientos, de las cosas... **que no se si uno sabe porque uno trabajo en un gobierno, entonces con una gente estuvo apoyando algún político, entonces los otros te hacen una cruz y te borran directamente** y no es así porque si uno esta trabajando para la sociedad, para los chicos tiene que seguir siendo así, para los chicos, no es para uno ... y bueno a veces es difícil trabajar...*

Específicamente, en nuestra práctica territorial, tuvimos un “suceso” que podría leerse como una obstaculización a las actividades comunitarias que veníamos desarrollando, por ubicar a la Asociación con el apoyo a otro partido político: el proceso de intervención a través del espacio de encuentro- taller con las mujeres, se hacía en el Centro Comunitario del barrio, que la Asociación Civil por medio de un Comodato firmado con el intendente de la anterior gestión, establecía que la Asociación podía disponer del espacio para actividades comunitarias, con lo cual Elsa disponía de una llave. En Enero del 2008, cuando ya estaba constituido el grupo de mujeres, el secretario de gobierno de la nueva gestión, manda a retirar las llaves que tenia Elsa porque planteaban que el Comodato estaba vencido y que necesitaban el espacio para armar un aula radial, dependiente de una escuela cercana. Este hecho provoco una traba en los procesos que venían teniendo las mujeres en relación a la apropiación del espacio, en tanto no pudimos usar el Centro

Comunitario hasta Marzo, donde por medio de una nota formal, se nos permitía el uso del mismo a dos veces a la semana, 2 horas cada día.

Elsa en la entrevista, relata dicho suceso:

*E: si, si, porque inclusive estamos ocupando un SUM, un Salón de Usos Múltiples, porque la copa de leche, el comedor en mi casa, acá en el fondo de mi casa y no damos a basto y además están los talleres y han tratado también sacarme de ahí, lo cual presente nota al gobierno y ahora también tenemos el problema de que ellos quieren también para otras cosas, **la cuestión es sacarnos a nosotros también el espacio y el lugar***

4.B- Dar, recibir y devolver: la cadena de la reciprocidad en el ámbito comunitario

A partir de pensar la reciprocidad se desarrollo en concepto de “transacción” (Barth, 1966) que ubicaba a los sujetos en un campo en la que el hombre político maximizaba poder, elaboraba estrategias, tomaba decisiones. Esta lectura de la transacción, no tenía en cuenta *“los lugares estructuralmente diferenciales, como la clase y el poder, en el análisis de las relaciones de reciprocidad”* (Bartolomé, 1966, en Neufeld y Campanini, 1996:116). A partir de estas “advertencias” en relación a como pensar la transacción, Menéndez (1981) plantea que éstas *“están determinadas por los mecanismos de coerción y hegemonía (...) En las sociedades capitalistas, las transacciones dominantes son las asimétricas y subordinadas y operan dentro de las clases subalternas como los mecanismos ideológicos y sociales básicos que manifiestan su explotación”* (Menéndez, 1981, en Neufeld y Campanini, 1996:116, 117).

En este sentido, el carácter de “transacción subordinada” se evidencia en la relación que muchos sujetos de la comunidad entablan con las instituciones, y más específicamente con los que denominamos más arriba “agentes controladores”. De tal modo, podemos pensar que estamos frente a una transacción subordinada, porque hablando en términos de Bourdieu (1995) existe una apropiación diferencial

de los recursos puestos en juego, que esta relacionada con la posición que ocupa el sujeto dentro del “campo social” y con la adquisición o no de algún tipo de capital.

Lupe, nos relata que el motivo por el cual comienza a colaborar en la copa de leche, es el agradecimiento a Eva, por haberle “conseguido” el plan, no por iniciativa propia:

Lu: bueno, yo fui, Elsa me hizo dar el plan cuando estaba,

L: y hace cuanto?

*Lu: y hace como 7 años atrás, apenas salió, **Elsa me anoto y yo como agradecimiento empecé a trabajar en la copa de leche**, porque era copa de leche, a los dos años empezó el comedor*

También Claudia, otra de las mujeres que trabaja en la cocina, expresa el mecanismo por el cual se sintieron “coercionadas” a ser parte de la Comisión Directiva de la Asociación Civil:

*C: **ella misma nos dijo que si no estábamos ahí, la institución no funcionaba, que los chicos se iban a quedar sin comer, y nosotros siempre pensamos en los chicos y en nosotras mismas porque también mis hijos comen en el comedor** y siempre nos estaba diciendo, hacemos esto por los chicos, es un escudo y con el tiempo me di cuenta, porque si no uno decía “si pobre Elsa”*

Lo que se espera de los beneficiarios, en el caso de ser atendidos por una institución, es que acepte directivas y el control social que se le impone “*ser objeto de apreciaciones respecto de su vida privada, con indicaciones acerca de la necesidad de su modificación: normalizarse y disciplinarse*” (Neufeld y Campanini, 1996: 123). Sin embargo las autoras remarcan de que estamos frente a una situación compleja en la que no hay puro sometimiento, si no que al contrario muchas personas resisten a dichas prácticas optando “*por prescindir del servicio como reacción que apunta a restablecer la dignidad ultrajada por la modalidad con la que se acerca la asistencia*” (op. Cit: 126) Dichas prácticas en las relaciones clientelares (de beneficio) suelen quedar “acopladas” a las relaciones ciudadano- institución estatal (de derecho) en torno a la misma modalidad: en la reciprocidad esperada y su correlativa subordinación.

4.C- Procesos y mecanismos generadores de desigualdad persistente

Creemos pertinente introducir una reflexión sobre los mecanismos generadores de desigualdad, y su posterior naturalización, a partir del sociólogo Charles Tilly (1998) que en su libro “La desigualdad persistente”, analiza como el origen de la desigualdad se encuentra no en la “esencia” de las personas (ser mujer o indígena, pobre o negro), sino en los “vínculos”, es decir, en las relaciones sociales que dan cuerpo a una sociedad, y que materializan las interacciones que se dan en la misma. Según el autor, la instalación a nivel de las relaciones sociales de lo que el denomina “categorías pareadas” (mujer/ varón; rico/ pobre; blanco / negro; legítimo, ilegítimo, nacional/ extranjero, etc) consisten en *“relaciones asimétricas a través de una línea divisoria socialmente reconocida (...), se reiteran en una amplia variedad de situaciones, y su efecto corriente es la exclusión desigual de cada red de los recursos controlados por la otra”* (Tilly: 1998:22). En este sentido, la desigualdad persistente es causada por dos mecanismos: *“explotación”*¹² y *“acaparamiento de oportunidades”*¹³, cuando sus agentes incorporan categorías pareadas y desiguales en límites organizacionales cruciales; A su vez, serían los mecanismos de *“emulación”*¹⁴ y *“adaptación”*¹⁵ los que refuerzan la eficacia de las distinciones categoriales y generalizan su influencia.

En relación a nuestra práctica en la comunidad, los planteos de Tilly nos pueden servir para pensar como los mecanismos que generan desigualdad en relación al acceso a los bienes materiales y simbólicos puestos en juego, son reapropiados y

¹² Explotación: “actúa cuando personas poderosas y relacionadas disponen de recursos de los que extraen utilidades significativamente incrementadas mediante la coordinación del esfuerzo de personas ajenas a las que excluyen de todo el valor agregado por ese esfuerzo” (Tilly, 1998:23).

¹³ Acaparamiento de oportunidades: “actúa cuando los miembros de una red categorialmente circunscripta ganan acceso a un recurso que es valioso, renovable, está sujeto a monopolio, respalda las actividades de la red y se fortalece con el *modus operandi* de ésta” (Tilly, 1998:23).

¹⁴ Emulación: es la “copia de modelos organizacionales establecidos y/o el transplante de relaciones sociales existentes de un ámbito a otro” (Tilly, 1998:24).

¹⁵ Adaptación: es la “elaboración de rutinas diarias como la ayuda mutua, la influencia política, el cortejo y recolección de información sobre la base de estructuras categorialmente desiguales” (Tilly, 1998:24).

significados, en nuestro caso concreto, por las mujeres que concurren a retirar la comida a la Institución, y por las propias mujeres cocineras, a través de complejos procesos de “adaptación”. Según Tilly *“la experiencia dentro de ámbitos diferenciados por categorías, da a los participantes una preparación sistemáticamente diferente y desigual para su actuación en nuevas organizaciones”* (1998: 22).

En consecuencia con el análisis de Tilly, podemos pensar que la presidenta de la Asociación (Eva) reactiva los mecanismos de “explotación” y “acaparamiento de oportunidades” para con las mujeres de la cocina y el resto de la comunidad, en tanto que responde a la copia de relaciones sociales (por emulación), generadoras de desigualdad e instaladas en innumerables tipos organizacionales, las cuales se presentan como naturalizadas.

En la entrevista realizada a dos de las mujeres (Lupe y Claudia) que trabajan en la cocina de la Asociación, ellas perciben como la presidenta, ejecuta un “acaparamiento de oportunidades” (de los recursos que recibe en nombre de la Asociación), ante el cual ellas se sienten “utilizadas”, pero con miedo de poder “empoderarse” e intentar modificar la situación:

*Lu: ella tiene la heladera, los dos ventiladores y a **acá ni para tomar agua nos da***

L: y alguna vez estuvieron?

*Lu: estuvieron un tiempo y **después los llevo adentro (a su casa)** y ella cuando viene la chica Cecilia (del Programa que financia el comedor) y le pregunta, ella le dice que se llueve...*

L: y a uds le gustaría poder plantearle a Elsa, “mira esto ya no va más” blanqueemos las cosas?

*Lu: y a mi me da ganas, **me da ganas de abrirme, pero no se porque pienso que se va a terminar**, o sea es la situación que estamos todos (...) dice que si renuncia va a estar parado 2 o 3 meses el comedor, así nos tiene... y yo digo tantos años siendo ignorantes...*

C: es que ahora nos damos cuenta de todo lo que pasa nena

*Lu: nos damos cuenta porque vemos **lo que a ella le dan y lo que ella da***

C: y no puede ser

L: claro, que hay algo que está fallando...

Lu: si encontré boletas con cosas que no damos

L: y uds se sienten mal no?

Lu: si, nos sentimos mal, una porque comen mis hijos mal y después que esta mujer vino y nos grito que nos llevamos todo, entonces que la gente esta pensando que nosotras nos llevamos las cosas y nosotros llevamos lo mismo que llevan ellas

Lupe y Claudia, que ambas participan del taller y están en el comedor, también comentaban del acaparamiento de los recursos del taller, con lo cual estaban indignadas y como oposición no querían seguir participando del espacio:

*C: los materiales del taller vos pensas que van a estar allá (por el Centro Comunitario) no!, **van a estar acá (su casa)**, si tiene cosas de jabones, para hacer velas, acá los tiene, porque no da una media hora acá, **yo no me meto... si quiere hacer el taller hacelo y si no matate sola, meterme no...***

*Lu: yo me canse de participar porque esta ella (por Eva) y las cosas que hacen los chicos, por ahí **viene un día su nieta y se lleva todo... a mi eso me ahoga de ella***

Dentro de las estrategias desplegadas por los “agentes controladores” existe la de no socializar la circulación del poder (información, tomas de decisiones) dentro del ámbito donde ellos se desempeñan (la Asociación, en este caso) en tanto que, en palabras de Tilly (1998), se verían obstaculizados los procesos de “explotación” y “acaparamiento de oportunidades”. En las entrevistas Lupe y Claudia relatan como se organizó la comisión directiva de la Asociación, en las cuales ellas se vieron “envueltas”, sin haberles consultado ni informado de que se trataba:

*Lu: pero no nos preguntes mucho de cómo, porque nosotros no.. ella de un día para otro puso la institución, **nos puso como integrantes... no sé como explicarte, que éramos vocales, secretaria, que hasta el día de hoy no sabemos**, porque nunca se hizo una reunión entre todas*

L: claro.. pero esos cargos uds estaban de acuerdo o ella o fue ella misma

C y Lu: no ella misma fue

También este acaparamiento de oportunidades se refleja en que nunca se realizaron elecciones para constituir una nueva comisión directiva:

L: y el tema de las elecciones, hay transparencia en eso, en las cuestiones de la Asociación?

*Lu: **cuando se voto?, acá nunca***

L: nunca ella les dijo, cada dos años...

*Lu: no, **jamás nos sentamos así, reunidas, jamás***

L: reunidas de par a par, no que uds estén cocinando?

*C: no **ella sola ponía el acta, ponía sola quien éramos***

Lu: ella estaba con el librito

*C: decía chicas nos reunimos tal día, **firmen ... y no sabemos lo que pone, por ahí es más...***

L: claro ponen la firma y ya...

*Lu: claro, porque **que le vamos a decir a ella que hace todo***

A su vez, el relato de la presidenta de la Asociación justifica el poco involucramiento de las mujeres que conforman la comisión, haciendo énfasis en la sobrecarga que implica para ellas trabajar a la tarde en el comedor, y a su vez ejercer su rol de madres en el sostenimiento del espacio doméstico. De tal modo, estas mujeres quedan “naturalizadamente” fuera de distintos espacios de toma de decisiones y por ende de sociabilización del poder, como por ejemplo, las reuniones de las distintas organizaciones de Santo Tomé, de reuniones con distintos funcionarios para gestionar algún programa al Estado:

L: y al interior de la Asociación vos ves que las chicas pueden estar a tu par, yendo a las reuniones?

*E: si, **si, ellas si, pero que siempre sea dentro del radio**, porque a veces tenemos que viajar a Santa Fe o las reuniones en el centro y ellas también tienen hijos, tienen su marido y están todo el día acá en la institución cuando no están en los talleres y acá entran a las 5 de la tarde para armar la leche, para armar la cena y se van a las 9 y media de la noche. Ahora que estamos en tiempo de escolaridad los chicos de ellas también van a la escuela, tienen que atenderlos a la mañana, hacer la comida al medio día, y después tienen que ayudarles a hacer la tarea, entonces siempre somos yo y otra persona la que me acompaña que vamos a todas las reuniones...*

L: y vos a eso lo vivís como una carga?

E: y hay momentos por ahí que uno se cansa, porque son muchos años, y las reuniones casi siempre son de noche porque todos trabajan

Desde la misma lógica anterior de no - involucramiento, Elsa plantea porque ha tenido que ser ella varios períodos la presidenta de la Asociación:

L: y la Asociación funciona a través de elecciones digamos, como se organiza?

*E: si, si cada dos años hay elecciones y se presenta la lista, pero como te digo, **nadie quiere ser responsable, nadie ... así que año tras año, hace 3 años consecutivos que soy la presidenta***

Al indagar si en los diez años que funciona la Asociación, ninguna de las mujeres integrantes pudo plantear su descontento, Lupe me responde:

*Lu: mucha gente que estuvo antes de nosotros trabajando, siempre había eso, pero ella siempre tiene. como te puedo decir, **tiene una escalera para salir y envolvernos a todos**, porque como nosotras hubo muchas*

A su vez, esto genera una situación de “dependencia” hacia la figura constituida como “agente controlador” dado que, por todas las situaciones antes planteadas, no sólo las mujeres de la “cocina”, si no también muchas de las personas de la comunidad, se sienten “inhabilitadas” para generar procesos participativos genuinos, que no dependan de dicha figura. Esta situación se genera por varios factores, como sentirse “en deuda” con el “agente controlador”, como es el caso de Lupe:

Lu: ponete acá (por su casa) yo tengo espacio como ella, es como que la voy a defraudar después de todos los favores que me hizo, no sé sí me entendés

O también por no estar instrumentalizadas en la forma de conseguir los recursos para que funcione determinada actividad comunitaria, es decir, la habilidad para ir a reuniones con otras organizaciones, reuniones con políticos, redacción de cartas y pedidos ante alguna autoridad, etc. con lo cual en general, dependen de que “el agente controlador” sea quien consigue y viabiliza la consolidación de una actividad comunitaria, y a su vez que la “sostenga” con su presencia:

L: nunca vieron que fueran las mujeres las que las convocaran, que viniera de una iniciativa de la gente del barrio?

*Lu: no, no, es como que **pensamos que todo tiene que pasar por ella***

L: y en relación a las actividades comunitarias que intentamos hacer el año pasado, hubo otras experiencias anteriores

Lu: y si hubo, de costura, de tejido

*Lu: y si pero una semana **después y se apaga, se apaga***

L: o sea ella consigue los recursos, logra movilizar...

*C: claro, pero **capaz que las chicas van y ella no va, y otro día que va ella, las chicas no van y así se va apagando**, y así ha pasado, también tuvimos gimnasia, y también hubo un tiempo que iban, pero después éramos nosotras dos solas haciendo gimnasia*

L: claro, pero la profesora de gimnasia iba, pero que pasaba?

Lu: y las otras mujeres no iban, por una cosa, por otra

*C: no se, **con ella no duran las cosas, no se porque***

*Lu: es como que le **pierde el entusiasmo después de un tiempo, como no tiene provecho ella**, para mi, por ejemplo, ahora los chicos querían ir al taller, pero les dijo “**no, no, ahora no lo vamos a hacer, hasta que no halla materiales**”, pero hay algunas cosas, hay pinceles, pintura, yeso... y ella dijo que no, que hasta que no reciba material, no va a haber clases*

C: dijo de acá a dos meses por lo menos

Teresa, otra de las participantes del espacio de encuentro, relata:

L: y vos como piensas que ella trata a la gente que va a pedir la comida. Crees que se pueden proponer cosas?

*T: si, proponer si, ella te **acepta todo, pero después no lo hace**, ella te dice, si, si, pero después te manda a pasear... mucha veces le hemos dicho vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro, con las actividades y ella dice “si, si” y **después no ves que no se hace nada, no cumple***

4.D- Obstáculos a los procesos de construcción de autonomía

En tanto la estrategia de inserción territorial fue a través del vínculo establecido con Eva, con el tiempo pude ir dándome cuenta (también en este proceso tuvo relevancia la confianza generada con las distintas mujeres del grupo y en especial las que trabajan en la Asociación, que me fueron contando como se sentían ante el liderazgo personalista de Eva) de que quizás su buena predisposición a trabajar conmigo, también tuvo que ver con una estrategia de legitimación institucional, de la cual podía obtener provecho, sobre todo si el CIC se construía. De todos modos, también yo necesitaba de un anclaje territorial, lo que no me obligaba a legitimar y reproducir acríticamente dichos liderazgos, sin tener en cuenta el conflicto y la obstaculización que generaban para lograr genuinos procesos participativos con las mujeres.

En consecuencia, al tener que ir finalizando el proceso de intervención, muchos interrogantes se me fueron presentando referidos a cómo lograr, con la particularidad que tiene esta “comunidad”, procesos de construcción de autonomía que permitan a los sujetos, en el caso de mi práctica concreta, las mujeres, “empoderarse”, es decir, que ellas mismas tuvieran el “poder” de decidir, hacer, pensar y evaluar si deseaban continuar con el espacio de taller, que días y horarios, con que modalidad, etc.

Dado que una de las premisas de la intervención territorial tiene que ver con dejar “capacidades instaladas en el territorio”, es decir que al terminar nuestra práctica en servicio dejáramos una “huella”, una “semilla”, desde la cual la comunidad pudiera seguir su propio camino, fuimos en los últimos meses del espacio de encuentro con las mujeres (aprovechando que Elsa no estaba yendo), charlando en “desnaturalizar” que los procesos de participación comunitaria por medio de cualquier dispositivo, ya sea taller de arte, clases de gimnasia, asamblea, etc., no tienen que necesariamente estar convocados por aquellos, definidos más arriba como “agentes controladores” o “mediadores” entre la gente y el funcionario político, si no que debía provenir de ellas mismas, como mujeres singulares con deseos y necesidades, y que la fuerza en poder lograr actividades comunitarias estaba en que estuvieran unidas, afianzando lazos solidarios y cooperativos entre ellas.

Es así que para ir generando ciertos procesos de autonomía y la continuidad del espacio de encuentro- taller de mujeres y también para los niños - en tanto que si bien no fue un objetivo dentro del plan de trabajo territorial, surgió de la necesidad de muchas mamás y de los propios niños/as el tener un lugar donde reunirse para tener una actividad en común- fuimos visibilizando dentro del grupo de mujeres participantes quién podía constituirse en referente del grupo y que ser la encargada de buscar las llaves del Centro Comunitario y de tener las llaves del candado del armario donde guardamos los materiales del taller. Luego de algunas charlas, propusimos a una de ellas (Claudia) que también trabaja en el comedor y tiene a favor, el hecho de que vive a una cuadra del Centro Comunitario y sabe mucho de manualidades. La idea era que el espacio de taller con las mujeres y los niños cobrara autonomía como una actividad comunitaria sostenida por la misma comunidad y no como un “anexo” de la Asociación Civil y de su presidenta como encargada o cabeza de que cosas hay que hacer y cuales no, y cómo se distribuyen los materiales y recursos.

Como el sostenimiento de una actividad comunitaria centrada en la realización de diferentes manualidades, necesita de los “insumos” (yeso, pinturas, telas, material para hacer jabones y velas, etc) dentro de las estrategias de transferencia del espacio y para que éste se constituya en un espacio “comunitario” y “autónomo”, fuimos con Claudia a dos reuniones; una con la secretaria de Acción Social de Santo Tomé y la otra con un referente del programa “Manos a la Obra”, del Centro de Referencia de Santa Fe. Ambas tuvieron como objetivo ir generando un vínculo que se tradujera en viabilidad política, a la hora de tener que gestionar un subsidio o la articulación con algún programa, para la compra de materiales y el sostenimiento del taller.

Sin embargo, pese a todas las “estrategias” desplegadas, no fue fácil lograr tales procesos de autonomía, en tanto al mes de finalizada mi práctica territorial, me contacto con Claudia para preguntarle como seguía el taller, y me comenta que no estaban yendo porque no tenían materiales y que no había podido contactarse con el CDR ni con Acción Social para gestionar un subsidio para la compra de los mismos. También me comento que había hablado con las mujeres del comedor y que les parecía que era “*mucho quilombo abrirse de Elsa*” (palabras textuales), y que “*mira si después Elsa se enoja y nos saca del comedor*”, con lo cual se ven nuevamente resignificados y generados los mecanismos de creación de dependencia hacia el “agente controlador” (Elsa en nuestra práctica) y por ende de “desigualdad persistente”.

Para ir cerrando el entramado...

Luego de este recorrido donde se intento ir describiendo, analizando y desentramando los diferentes procesos que hicieron al recorte del tema de sistematización de la práctica territorial, somos conscientes que al intentar concluir y volver a entamar, algunos hilos nos quedaran sueltos, desatados, desconectados; sin embargo mientras este Trabajo Final Integrador sirva para abrir nuevas inquietudes y líneas de análisis sobre la participación de “las mujeres” en ámbitos comunitarios de pobreza urbana, sean criollas, migrantes, inmigrantes, indígenas, o cualquiera sea su adscripción étnica, nos sentiremos más que satisfechos.

Dada la complejidad y densidad de los procesos y relaciones que intentamos analizar a lo largo del trabajo, iremos tratando de rescatar aquellos aspectos destacados de cada uno de los capítulos, que nos den la oportunidad de generar algún tipo de reflexión sobre como abordar integralmente desde una política pública, la problemática del género y la interculturalidad en contextos de extrema pobreza urbana, dónde son más los elementos “diluyentes” que aquellos “cohesionantes” para conformar el “ámbito comunitario”.

La utilización de la “perspectiva de género” y de la “teoría del espacio social” de Bourdieu para el análisis de nuestra práctica territorial, nos sirvió de anclaje para ubicar las posibilidades concretas “materiales y simbólicas” de las mujeres, de lograr procesos de “empoderamiento” y “ciudadanía crítica”, en el marco de relaciones sociales que las atraviesan, y que tienden a invisibilizarse a través de sus propios “habitus”; nos referimos muy especialmente a las relaciones de género, y a las relaciones de poder en el ámbito comunitario.

En el primer capítulo denominado “Género y Patriarcado: prácticas y significaciones arraigadas”, luego de describir lo que se ha caracterizado “Sistema Patriarcal”, fuimos analizando como éste se materializa en dichas significaciones y prácticas de

las mujeres, y en su forma de percibir su “lugar” en el mundo. De tal modo, pudimos reflexionar en las implicancias de las relaciones de género en la constitución de la propia subjetividad femenina, que anclada en la realización del rol de madre- esposa y de reproducción exclusiva del ámbito privado, se naturaliza en una subjetividad de “ser para otros”, teniendo como correlato la sumisión ante diversas relaciones violentas y la inhabilitación para poder salir de ellas. Vimos en este sentido, los tópicos relacionados al escaso cuidado de “su salud”, a causa de concebir que la salud que hay que atender es la de los hijos u otros parientes, también reflejada en la imposibilidad de planear los embarazos. Por otra parte, y que cotidianamente se cobra la “vida” de muchas mujeres, fue el tema de la violencia intradoméstica, sufrida casi “silenciosamente” por varias de las mujeres de nuestro grupo, de la cual no logran salir fácilmente, por la sumisión ante ese mismo orden patriarcal que ubicándolas en el ámbito de lo privado, las hace soportar dicha violencia como algo íntimo, que les pasa a ellas y debe solucionarse de las puertas para adentro.

En el segundo capítulo denominado “Los espacios comunitarios y la participación social”, fuimos reconstruyendo históricamente los sentidos atribuidos a la “participación social” por parte del Estado, para poder anclar en como cada coyuntura histórico - política fue promoviendo diferentes sentidos a las implicancias de “participar”. En este sentido, nos resulta importante resaltar el peso que tuvo el neoliberalismo de los 90’, que creemos que lejos de haber quedado en una etapa superada, se ha encarnado en la propia actitud de las personas ante los procesos de participación colectiva, es decir, que la desarticulación y reducción de los lazos solidarios a los espacios de convivencia familiar, fue generando la puesta en marcha de estrategias de subsistencia y sobrevivencia individuales con la cuál, no sólo los sectores más vulnerables, sino “todos” entramos en los valores del “individualismo”, constituyendo un individuo “desterritorializado”, “descomunitarizado”, “dessorcializado” y “despolitizado”.

Dentro de todas las definiciones explicitadas sobre lo que se entiende por “participación social”, creímos adecuada, para comprender los procesos que

quisimos generar en el territorio, la distinción entre “participación genuina” (a la que adherimos) y “participación ficticia”; en tanto la primera se produce cuando los sujetos interactúan y se relacionan en situación de horizontalidad, desde la cual puede reafirmar sus derechos subjetivos y sociales (tener parte); involucrarse y comprometerse (ser parte), y poder decir acerca de las cuestiones que directa o indirectamente le afectan (tomar parte). La participación ficticia, en cambio, se manifiesta como instancia de convalidación de programas y políticas, en los que el sujeto no ha intervenido en su formulación, donde las oportunidades de participar se abren sobre contenidos no esenciales, que generan expectativas de movilización popular, sin producir ningún cambio significativo en la distribución del poder, ni orientarse a incluir efectivamente a los sectores tradicionalmente excluidos del sistema.

Analizando entonces los distintos discursos de los referentes barriales sobre los sentidos atribuidos a la participación por parte de los vecinos, pudimos analizar como denominador común, el planteo sobre la falta de involucramiento por parte de la comunidad en procesos participativos convocados por ellos. Esto nos remitió a reflexionar sobre dos posibles causas; por un lado, como se expresó más arriba, en la fuerte huella que dejó el paso del neoliberalismo a nivel social y humano, implantando en las personas una “subjetividad privatizada”, y por otro lado, en la resignificación de la participación por parte de las personas de la comunidad, que como plantea Clemente (2007) han internalizado la asimilación de la participación a un requisito de “contraprestación”, no pudiendo ante este imaginario, constituirse procesos de “participación genuina” que tengan como fin que la comunidad “sea parte” y “tome parte” en la toma de decisiones que la afectan como colectivo.

Específicamente en el análisis que hicimos sobre los obstáculos en la generación y el sostenimiento de espacios participativos “genuinos” con las mujeres de la comunidad, vemos en concordancia con lo planteado para el capítulo I, como las relaciones de género, estructuran y direccionan las modalidades que concretamente puede adquirir la participación de las mismas. Las dificultades cotidianas planteadas

por las mujeres en relación a que no tenían donde dejar los chicos, o tenían que volver a sus casas antes de que llegara el marido “para cebarles mate”; así como también el “caso extremo”, por el cual dos de las jóvenes migrantes se vieron obligadas a dejar el curso de alfabetización porque sus maridos “no las dejaban”, muestran como la división sexual del trabajo en ámbitos público y privado, y los designios del patriarcado, se conjugan para hacer que tanto varones como mujeres internalicen “naturalizadamente” que lugar en el mundo les corresponde y actúen en consecuencia.

Si bien, las investigaciones vinculadas a la participación de las mujeres en el ámbito comunitario remarcan el hecho de que la misma se realiza a través de actividades que se orientan exclusivamente a generar una destreza mayor en tareas del ámbito doméstico o en actividades consideradas femeninas, y por ende no garantizan por sí mismas cambios identitarios de género (tránsito de un “ser para otros” a un “ser para sí”), en nuestro caso, las mujeres que trabajan en la Asociación como cocineras, al menos logran una inserción continuada en un espacio público por fuera de su hogar, que les da la posibilidad de ampliar su horizonte de interacción cotidiana con las otras mujeres y de socializar sus experiencias de vida, en tanto que si no muchas de ellas, sobre todo las que tienen hijos pequeños, estarían “encerradas” en el mundo privado de su hogar.

En el tercer capítulo denominado “La Interculturalidad en las relaciones comunitarias” nos propusimos analizar la situación de los grupos migrantes, especialmente las mujeres, que son quienes se vinculan (por razones de subsistencia) con las distintas organizaciones comunitarias en los lugares de destino. Así vimos que la construcción de “comunidad” requiere de determinadas condiciones, no presentes en todos los territorios. De tal modo nos fueron operativos las conceptualizaciones sobre “interculturalidad”, “etnicidad” y “alteridad” para dar cuenta de los significados que se producen entre grupos que entran en contacto, y que cuando se los considera “diferentes” van construyendo diversos mecanismos estigmatizantes que acentúan aún más la vulnerabilidad producto de la pobreza y el género. En nuestra práctica,

reflexionamos sobre como juegan los procesos de “alteridad” “nosotras” - “las otras”, por ser migrante del norte, por tener prácticas (vinculadas sobre todo al parentesco y a la sexualidad) “supuestamente” diferentes a las de las otras mujeres de la comunidad, que también son mujeres, también pobres y también están sumidas en relaciones violentas frente a un mismo orden patriarcal. Podemos inferir que estas prácticas de alteridad para con las mujeres migrantes, genera relaciones de parentesco, de ayuda mutua y reciprocidad al interior del grupo migrante, donde las “uniones endogámicas” se desprenden de mecanismos de protección y refugio ante un medio en donde no logran incorporarse sin ser parte de visiones estigmatizantes.

En este sentido, un aporte interesante de los nuevos enfoques de estudios feministas sobre migración, es que el análisis de la mujer migrante en la sociedad receptora, debe relacionarse, al menos, con tres procesos de creación de desigualdad: clase, género y etnia, *“abandonando así la noción de que la jerarquía de género es la estructura más determinante de sus vidas”* (Mallimaci, 2005: 133).

En el cuarto y último capítulo, denominado “El poder en el ámbito comunitario”, se analizaron los mecanismos de circulación del poder, que una vez más acudiendo a Bourdieu y su teoría del espacio social, van ubicando a los sujetos en determinadas posiciones dentro del campo (la comunidad) de acuerdo a que capitales porten, lo cual irá mostrando que posibilidades tienen de obtener determinados beneficios dentro del “juego”. En este sentido, pudimos analizar como el fenómeno del “clientelismo político” se va anclando en los imaginarios sociales de los sectores más vulnerables, como el modo de obtener la “asistencia” que necesitan para sobrevivir día a día, no reconociéndola como un “derecho ciudadano”, sino como un favor personalista del político de turno, la mayoría de las veces mediado por los “agentes controladores”, los cuales consiguen la legitimación y el liderazgo barrial, a cambio de los “supuestos favores” otorgados a la gente que lo necesita.

En este marco, los sujetos se encuentran “entramados” en relaciones de poder ejercidas sobre ellos, pero de las cuáles no logran “empoderarse” y salir, porque los mismos mecanismos clientelares y la consecuente naturalización de la dependencia

y agradecimiento a quien le esta “dando el plato de comida” - lo que Tilly llama “mecanismos generadores de desigualdad persistente” - aseguran su eficacia y persistencia.

Como instancia de cierre y transferencia en nuestra práctica territorial, buscamos ir generando procesos de autonomía y “tomas de decisión” en la organización de espacios comunitarios y que no reproduzcan dicha “lógica clientelar”, desde la cual se exige que los sujetos participen “sumisa y acríticamente” desde una concepción, como se caracterizo mas arriba, de “participación ficticia”. En este sentido, trabajamos con las mujeres del grupo en desvincular el espacio generado con ellas, del espacio de la Asociación y la figura de su presidenta como “agente controladora”, lo cual constituyó un importante desafío, en tanto, consideramos que los decires y prácticas analizados en este capítulo, inviabilizan cualquier proceso de autonomía y empoderamiento por parte de las mujeres. Es decir, pensamos, que dichos procesos, quedan subsumidos en un “paternalismo”, reproducido por muchos agentes institucionales (también como una práctica patriarcal) que, en síntesis, producen en los sujetos una subjetividad “infantilizada”, que no les brinda la “habilitación” a ser ellos mismos responsables y generadores de procesos participativos “genuinos”.

Propuestas para pensar una política pública integrada, atando cabos entre el género, la interculturalidad y la participación “genuina”...

Luego de este largo proceso de reflexión, si tendríamos que pensar una propuesta de política pública que contemple todas las problemáticas aquí analizadas, comenzaríamos teniendo en cuenta algunas premisas elaboradas desde distintos equipos de investigadores que analizan los procesos de participación comunitaria convocados desde el Estado. Estos, advierten que las condiciones para la apropiación de los recursos y distribución de bienes y oportunidades en contextos de inequidad social confrontan, asimismo, con las estructuras y relaciones de poder y legitimación social de grupos y organizaciones participantes. Se configura así un

“sistema de reglas” que acota o aumenta las posibilidades para la integración social de las personas. Es por tal motivo, que las relaciones entre Estado – sociedad civil, deben comprenderse entendiendo a esta última no como una entidad a-histórica y homogénea, si no como un amplio universo integrado por actores sociales (individuales o colectivos) cuya fortaleza y capacidad para interactuar con el Estado varía, según sea su posición social y el quantum de capital (económico, simbólico, social y cultural) que porten. *“En virtud de estos atributos se sentirán mas o menos condicionados (o libres) a la hora de decidir su integración como participantes en el desarrollo e implementación de políticas públicas, especialmente, las sociales”* (Rev., Observatorio Social, 2006:12).

Por otra parte, debemos reconocer como los escenarios estructurales y coyunturales de las últimas dos décadas, coadyuvaron a los procesos de “des-ciudadanización” constituidos por la *“creciente perdida identitaria de los sujetos respecto a los procesos de inclusión social y participación de la riqueza creada socialmente”* (Cuad. Políticas Sociales, 2007:19). De tal modo, para revertir dichos procesos habría que generar acciones tendientes a la promoción de la participación comunitaria que brinden las condiciones de realización ciudadana por medio del “empoderamiento” de los sujetos, construyendo “saltos” o “puentes” en las experiencias reales, a partir de considerar la “cultura actual” de la participación. Es desde aquí, que podremos pensar estrategias más plenas; desde la identificación de motivaciones y modalidades actualmente convocantes, teniendo en cuenta las concepciones y costumbres de los sujetos, poder crear las condiciones para profundizar los procesos superadores de despolitización, dessocialización, individualismo y fragmentación.

Siguiendo con el análisis, se debería realizar una evaluación crítica de la función redistributiva de la política social, a través de los planes y los programas (vivienda, salud, educación, justicia, subsidios al ingreso, transferencia de ingreso, etc.) en un doble sentido: 1- como instrumentos para corregir o compensar las desigualdades sociales que produce el mercado; 2- como intervenciones generadoras y moduladoras de la propia desigualdad, naturalizando o institucionalizando las

desigualdades de clase, género, edad, etnia, entre otras, tanto en el nivel de las subjetividades, como en el plano de la comunidad local y la nación. *“Dicha modulación legitima el establecimiento de relaciones jerárquicas reconocibles en las formas de organización del campo de lo social “ (Cuadernos del Observatorio Social, 2006:16).*

Vinculado específicamente a los procesos participativos con las mujeres, Rotania (2008) plantea tener en cuenta las implicancias político- sociales de la incorporación de un discurso de género en las prácticas participativas de las mujeres. De tal modo, *“reformular las fronteras entre lo público y lo privado conlleva efectos multiplicadores en la transformación de los pactos de poder y sumisión entre los géneros. En lo cotidiano significa el desplazamiento de los “intereses de la mujer” subsumidos en su rol biológico- reproductivo, hacia los “intereses de genero”, capaces de desarticular las relaciones de hegemonía/ subordinación en el espacio privado y en el público-institucional”. (Rotania, 2008:6).*

Desde nuestra experiencia territorial, sostenemos que la participación genuina se da en la medida en que las personas se hacen parte en la toma de decisiones y se acumula capital social, entonces se puede lograr “habilitación social y empoderamiento“. Sin embargo, observamos los innumerables procesos que obstaculizan en la vida cotidiana de los sujetos, las mujeres en nuestro caso, la acumulación de dicho capital social; De este modo una propuesta de política pública que busque ampliar las posibilidades “materiales y simbólicas” de las mujeres en contextos de pobreza, con cada vez mayor presencia de grupos migrantes, debe tener en cuenta como juegan las relaciones de género, el poder y la interculturalidad en el ámbito comunitario, las cuales irán determinando las “reglas del juego” en las que cada una, desde su singularidad, se podrá o no, ir apropiando de la posibilidad de “integración social” y “empoderamiento”.

Un buen camino para profundizar en el diseño de políticas públicas idóneas que aborden integralmente las problemáticas actuales, podría a través de investigaciones – acciones que aborden los procesos de participación comunitaria en contextos interculturales, donde a la tradicional problemática de género se le suma la problemática étnica migrante.

Para finalizar, creemos que debemos ubicar las relaciones de género en el marco de las relaciones sociales con miras a reconocer los intersticios posibilitadores de transformaciones hacia una sociedad de iguales en Derechos. Vale aclarar que no nos moviliza un optimismo ingenuo de suponer que estos proyectos transformarán las relaciones de género en el mundo, pero sí nos direcciona la convicción de que el trabajo sostenido política y temporalmente con la otra, con el otro, empoderará individual y colectivamente a las mujeres, desnaturalizando prácticas sexistas cotidianas. Aún falta mucho para socavar las diversas formas que asume el Patriarcado, pero este proyecto lo imaginamos como uno de los tantos caminos posibles en la construcción colectiva de una sociedad que brinde herramientas de emancipación para todos y todas.



Bibliografía

Barth, F.: "Los grupos étnicos y sus fronteras. Editorial Fondo de Cultura económica, México, 1969

Bourdieu, P. Y Wacquant, L.: "Respuestas por una Antropología Reflexiva". Editorial Grijalbo, México, 1995.

Bourdieu, Pierre: "La dominación masculina » Editorial Anagrama. Barcelona, 2003

Bourdieu, P: "Espacio Social y génesis de las clases". En Sociología y Cultura. Editorial Grijalbo, México, 1984.

Burín, Mabel, "Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental". Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.

Campanini, S.; Neufeld, M.R.: "Protagonismo Político y Clientelización en el proceso de Relocalización de una villa miseria". En Grassi, E. (com). "Las Cosas del Poder: Acerca del Estado, la Política y la vida cotidiana". Editorial Espacio, Buenos Aires, 1996.

Cardarelli, Graciela; Rosenfeld, Mónica: Las participaciones de la pobreza. Programas y Proyectos Sociales. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1998.

Cuadernillo Introdutorio: *Especialización en Políticas Comunitarias "Abordaje Integral de Problemáticas sociales en el Ámbito Comunitario"*, UNLa, MDS, 2007.

Cuadernos del Observatorio Social: "Análisis de Procesos Participativos de Diseño e Implementación de Políticas Sociales. Metodología de observación de espacios participativos instituidos por el Estado". Buenos Aires, 2006.

Chodorow, Nancy: "EL ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y Sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos". Gedisa, Barcelona, 1984.

Choen, Néstor; Mera carolina (compiladores): "Relaciones Interculturales: experiencias y representación social de los migrantes". Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2005.

Del Valle Almada, R. y Zabala, A.: "Representaciones de la sexualidad femenina y sus influencias en el uso del DIU, en mujeres participantes del Programa de Orientación Sexual y Planificación Familiar del Hospital Materno Provincial de Córdoba". En: Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad. Trabajos del tercer taller de investigaciones es Salud Reproductiva y Sexualidad. 12-14 de Agosto de 1998. AEPA/CEDES/CENEP, Buenos Aires.

Fernández, Ana María: "Las mujeres en la imaginación colectiva". Editorial Paidos, Buenos Aires, 1992.

Fernández, Ana María: "La mujer de la ilusión: Pactos y Contratos entre hombres y mujeres". Editorial Paidos, Buenos Aires, 1993.

García Canclini, Néstor: "Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad". Editorial Gedisa, Barcelona, 2004.

Geertz, C.: "Conocimiento local". Editorial Paidos. Barcelona, 1994.

Genolet, A.; Lera, C.; Das Biaggio, N.; Gelsi, M.; Musso, S.: "Trabajo Social y Género". Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 1997.

Giberti, Eva: "Madres Excluidas". Editorial Norma. Buenos Aires, 1997

Grassi, Estela (compiladora). "Las Cosas del Poder: Acerca del Estado, la Política y la vida cotidiana". Editorial Espacio, Buenos Aires, 1996.

Goffman, Erving: "Estigma: la identidad deteriorada". Editorial Amorrortu Editores. Séptima reimpresión, Buenos Aires, 1998.

Guber, Roxana: "El salvaje metropolitano". Editorial Legasa. Buenos Aires, 1991

Hays, Sharon: "Las contradicciones culturales de la maternidad". Ediciones Paidós, España, 1998.

Hizquierdo, María Jesús: "El malestar en la desigualdad". Colección Feminismos. Barcelona, 1998.

Jelin, Elizabeth: "Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada". Estudios CEDES, Buenos Aires, S/F.

Jelin, Elizabeth, Paz, Gustavo: "Familia/Género en América Latina: Cuestiones Históricas" Contemporáneas". CEDES, Buenos Aires, 1991.

Lagarde, Marcela: "Género y Feminismo"- Cuadernos Inacabados. Editorial horas y Horas, España, 1996.

Lamas, M: "La Antropología feminista y la categoría género". En: LAMAS, Marta (comp.).El Género: la construcción de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de género, UNAM, México, 1996.

Mallimaci, Ana María: "Permanencia para ser. Cuestiones de género en la constitución de comunidades migrantes". En IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: "Los caminos de

la libertad y la igualdad en la diversidad”. Realizado en Rosario, los días 30, 31 de Julio y 1º de Agosto de 2008.

Mallimaci, Ana María: “Mujeres Migrando”. El Lugar de la Familia”. En VI RAM Jornadas de Antropología de MERCOSUR. Montevideo. Uruguay, Noviembre de 2005.

Oraison, Mercedes; Pérez, Ana María; Sobot, Blanca: “Construcción de ciudadanía y participación comunitaria”. En IV Congreso Nacional de Políticas Sociales: pobreza crítica y desigualdad persistente. El desafío de las políticas de inclusión Social”. Realizado en Santa Fe, los días 12,13 y 14 de Noviembre de 2008.

Prece, G.; Di Liscia, M.; Piñero, L. “Mujeres Populares: El mandato de cuidar y curar”. Editorial Biblos. Buenos Aires, 1996.

Rizzo, Ludmila “Embarazo adolescente, género y contextos de vida: Las representaciones de la maternidad de unas y otras en usuarias y agentes de un servicio de ginecología en la ciudad de Paraná” Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Or. Sociocultural). Universidad Nacional de Rosario, Abril de 2005.

Rotania, Marcela “Resignificando lo público y lo privado: reflexiones sobre la participación social de mujeres populares y los cambios en sus identidades de género”. En IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: “Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad”. Realizado en Rosario, los días 30, 31 de Julio y 1º de Agosto de 2008.

Scott, J. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” En: Lamas, Marta (comp.) El género: la construcción social de la diferencia sexual” UNAM, México, 1996

Schmukler, Beatriz: "Una política pública de democratización de las relaciones familiares: el proceso de construcción en México". En IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género: "Los caminos de la libertad y la igualdad en la diversidad". Realizado en Rosario, los días 30, 31 de Julio y 1º de Agosto de 2008.

Tilly, Charles. "La desigualdad persistente". Editorial Manantial, Buenos Aires, 1998.

Vargas, P; Trpin, V. : Migrantes y trabajadores en la Argentina: la etnicidad como recurso". Artículo publicado en Anuario de Estudios en Antropología Social, Centro de Antropología Social-IDES, 2004. Editorial antropofagia, Buenos Aires.

Módulo Instrumentos de Intervención Comunitaria, Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, UNLa. MDS, 2007.

Módulo Organización Comunitaria y Promoción Social, Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, UNLa. MDS, 2007.

Módulo Políticas Sociales, Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, UNLa. MDS, 2007.

Módulo Redes Sociales y Otros Dispositivos de Articulación de Actores. Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, UNLa. MDS, 2007.

Módulo Trabajo Interdisciplinario de Abordaje Territorial, Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, UNLa. MDS, 2007.